

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado



La Integración Económica entre PERÚ - BRASIL: El Aumento de la Inversión Brasileña en el Perú durante el período 2001 a 2011

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en
Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión
Pública que presenta:

Brisa Rosa Andrade

Asesor:

Mayte Anais Dongo Sueiro

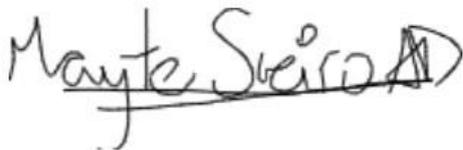
Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, Mayte Anais Dongo Sueiro, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulado La Integración Económica entre PERU - BRASIL: el Aumento de la Inversión Brasileña en el Perú durante el período 2001 a 2011 de la autora Brisa Rosa Andrade; dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 19%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 19/07/2020.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 11 de julio, 2023

Apellidos y nombres de la asesora: ...Mayte Anais Dongo Sueiro.....	
DNI:44028556	Firma: 
ORCID: 0000-0002-4355-3751	

AGRADECIMIENTOS

El agradecimiento de todo corazón a este país tan lindo y encantador, el Perú, y a todos sus ciudadanos que hicieron parte de mi vida y me han recibido de brazos abiertos.

Algunas personas han convivido de forma directa conmigo y son merecedores de todo mi amor y gratitud, en especial a mis queridos Verónica Vargas Del Rio y Francisco Villa, que sin su apoyo e incentivo nada sería posible; quienes verdaderamente ya hacen parte de mi familia.

Gracias a todos por su contribución diaria para el enriquecimiento de mis conocimientos a través de las experiencias vividas tanto en el mundo académico como en los innumerables viajes realizados por todo el país.

Mi profundo agradecimiento a la Pontificia Universidad Católica del Perú y a su cuerpo docente por la gran oportunidad de estudiar la Maestría de Ciencias Políticas y Gobierno con mención en política públicas y Gestión Pública, y en especial a mi asesora de la Maestría, la Dra. Mayte Anais Dongo Sueiro, por su apoyo y consejos diarios; sin su soporte el desarrollo de la presente tesis no sería posible.

Agradezco a mis familiares que están en Brasil, por su paciencia y por haber soportado mi ausencia por todos estos años, apoyándome para la realización del sueño de estudiar una Maestría en un país extranjero.

Resumen

El objetivo general de la presente tesis es el de exponer la evolución de la inversión extranjera directa de Brasil en Perú durante el periodo de 2001- 2011. Observando que hubo una mayor aproximación entre Perú y Brasil en los años de la bonanza exportadora, momento que motivo el cambio de la economía peruana hacia una fuente de atracción de inversiones, donde Brasil jugo un papel protagonista, señalando los recursos existentes, las políticas públicas desarrolladas y/o actualizadas, la estabilidad política y fiscal, y el marco legal peruano específico que está vinculado a la promoción a la inversión nacional y extranjera directa en este escenario. Las empresas brasileñas, así como la mayoría de las multinacionales buscan un mercado sólido y confiable para establecer sus inversiones, el necesario nacimiento de las políticas públicas que determinaron el cambio normativo de las leyes peruanas, ha establecido la promoción a la atracción de las inversiones nacionales y extranjeras. En este sentido, aumentando considerablemente las buenas relaciones entre Perú y Brasil con el pasar de los años y desarrollándose de acuerdo al contexto internacional. Las políticas públicas activas que propone Perú para la atracción y fomento de la inversión extranjera directa, fue un factor determinante para incrementar la competitividad internacional de las empresas inversoras. Las instituciones peruanas ya conocen y manejan con excelencia el comportamiento y estrategia de los inversionistas brasileños, lo que contribuye a que el gobierno mantenga su competitividad activa para atraer cada vez más los potenciales inversionistas.

Palabras clave: políticas públicas, inversión, extranjera, promoción, internacional, competitividad

Abstract

O objetivo geral desta tese é expor a evolução do investimento estrangeiro direto do Brasil no Perú durante o período de 2001 a 2011. Observando que houve uma maior aproximação entre Perú e Brasil nos anos do boom exportador, momento que motivou a mudança da economia peruana para uma fonte de atração de investimentos, onde o Brasil desempenhou um papel de liderança, destacando os recursos existentes. As políticas públicas desenvolvidas e/ou atualizadas, a estabilidade política y fiscal e o marco legal peruano específico que está vinculado à promoção do investimento direto nacional e estrangeiro neste cenário. As empresas brasileiras, assim como a maioria das multinacionais, buscam um mercado sólido e confiável para estabelecer seus investimentos, o necessário nascimento de políticas públicas que determinaram a mudança regulatória das leis peruanas, estabeleceu o fomento para atrair investimentos nacionais e estrangeiros. Nesse sentido, aumentando consideravelmente as boas relações entre Peru e Brasil ao longo dos años e evoluindo de acordo com o contexto internacional. As políticas públicas ativas que o Peru propõe para atrair e promover o investimento estrangeiro direto foram um fator determinante para aumentar a competitividade internacional das empresas investidoras. As instituições peruanas já conhecem e administram com excelência o comportamento e a estratégia dos investidores brasileiros, o que ajuda o governo a manter sua competitividade ativa para atrair cada vez mais potenciais investidores.

Palavra chave: políticas públicas, investimento, estrangeiro, promoção, internacional, competitividades.

ÍNDICE

	Pág.
Caratula	1
Informe de Similitud	2
Agradecimientos	3
Resumen	4
Abstract	5
Índice	6
Lista de Siglas	8
Lista de Tablas	10
Lista de Gráficos	10
Introducción	11
 PRIMERA PARTE: MARCO DE LA INVESTIGACIÓN	
 CAPÍTULO I	
MARCO CONTEXTUAL: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS E INVERSIÓN EXTRANJERA	
	21
1.1. Estado el Arte	21
1.2. Políticas Públicas e inversión extranjera directa (IED)	25
 CAPÍTULO II	
MARCO CONCEPTUAL: PERÚ Y BRASIL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	
	28
2.1. Aproximación a la situación de la IED brasileña antes del año 2001	28
2.2. Normativas del Perú	34

SEGUNDA PARTE: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO 39

3.1. Las políticas de atracción de la inversión extranjera en el Perú 39

3.2. Marco Legal para la promoción de la inversión nacional y extranjera
en el Perú 42

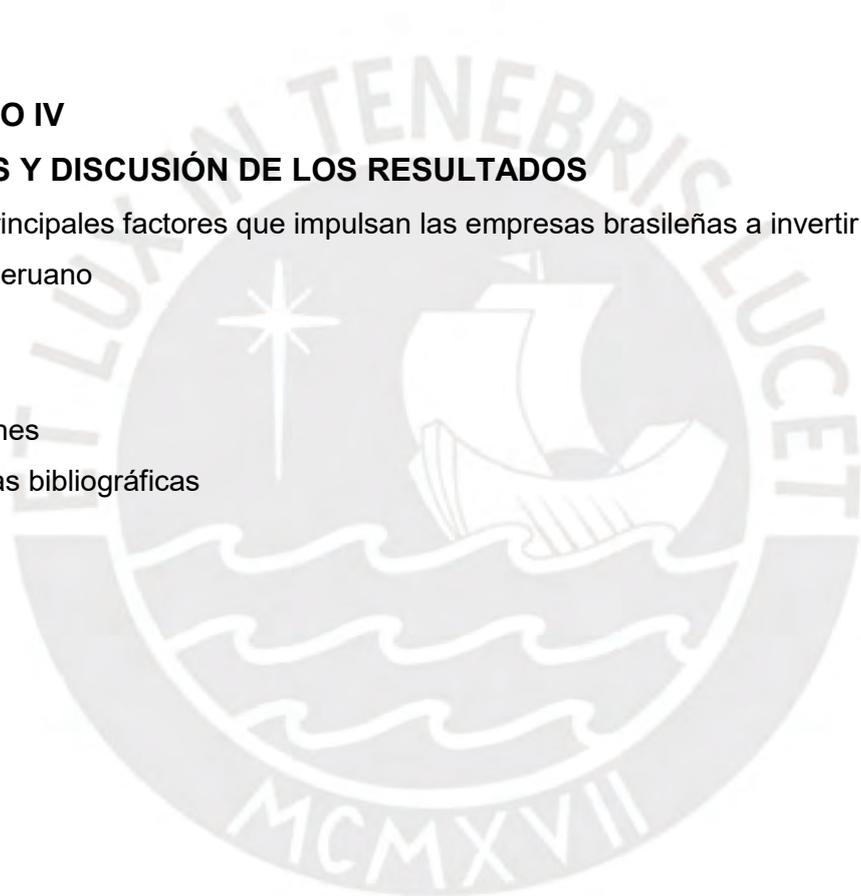
CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS 47

4.1. Los principales factores que impulsan las empresas brasileñas a invertir en el
mercado peruano 47

Conclusiones 55

Referencias bibliográficas 56



LISTADO DE SIGLAS

Sigla 01: ADEX	Asociación de Exportadores del Perú
Sigla 02: ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
Sigla 03: APP	Asociación Público Privado
Sigla 04: APEC	Cooperación Económica Asia – Pacífico
Sigla 05: APEX Brasil	Agencia de Promoción de Exportación e Inversión de Brasil
Sigla 06: APPRI	Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversión
Sigla 07: BNDS	Banco de Desarrollo Económico y Social de Brasil
Sigla 08: BRIC	Integración Económica de Brasil, Rusia, India y China
Sigla 09: CAPEBRAS	Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú-Brasil
Sigla 10: CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Sigla 11: CIADI	Centro Internacional Arreglo de Diferencias sobre Inversiones
Sigla 12: COMEX Perú	Sociedad de Comercio Exterior del Perú
Sigla 13: CONFIEP	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
Sigla 14: CVRD	Companhia Vale do Rio Doce- Brasil
Sigla 15: FMI	Fondo Monetario Internacional
Sigla 16: G20	Integración de los veinte países más ricos del mundo
Sigla 17: IBGE	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística
Sigla 18: IED	Inversión Extranjera Directa
Sigla 19: IIRSA	Integración de la Infraestructura Regional Sud Americana
Sigla 20: INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
Sigla 21: MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
Sigla 22: MERCOSUR	Mercado Común del Sur
Sigla 23: MIGA	Multilateral Investment Guarantee Agency (World

	Bank Group)
Sigla 24: OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
Sigla 25: OMAL	Observatorio de Multinacionales en América Latina
Sigla 26: OMC	Organización Mundial del Comercio
Sigla 27: PEA	Población Económicamente Activa
Sigla 28: PBI	Producto Bruto Interno
Sigla 29: PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
Sigla 30: PROINVERSION	Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú
Sigla 31: SIDER Perú	Compañía Siderúrgica del Perú
Sigla 32: SIN	Sociedad Nacional de Industrias
Sigla 33: SNMPE	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Sigla 34: TLC	Tratado de Libre Comercio
Sigla 35: TUO	Texto Único Ordenado
Sigla 36: PT	Partido de los Trabajadores
Sigla 37: PRN	Partido de la Reconstrucción Nacional
Sigla 38: PMDB	Partido del Movimento Democrático Brasileño
Sigla 39: PSDB	Partido Social de la Democracia Brasileña

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Presidentes de Brasil, 1990 al 2013	30
Tabla 2: Presidentes del Perú, 1990 al 2000	36
Tabla 3: Importantes Normas emitidas em el período 1991 al 2011 para garantizar la Estabilidad	42
Tabla 4: Régimen tributario del Perú	45

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: La Evolución de IED de Brasil en el Perú, durante el 2001 - 2011	13
Gráfico 2: América Latina y el Caribe: Ingresos Netos de Inversión Extranjera Directa por Subregiones, 1990-2000	52

INTRODUCCIÓN

“No podrá lograrse una integración real entre las naciones de América Latina, sin un conocimiento profundo del otro, de su cultura y de su visión de mundo. Romper los prejuicios entre naciones, comprender nuestra historia y acercar nuestras culturas, conocerse, en suma, es un camino inescapable hacia la integración”.

Carlos D. Mesa Gisbert, Ex- presidente de Bolivia

Históricamente, el Perú se ha servido del poderoso aporte de la explotación de recursos naturales, especialmente pesqueros, agrícolas y mineros, que fueron importantes para el crecimiento económico del país. A partir de los años noventa surgieron cambios en el modelo de desarrollo económico conocido, implantados por el gobierno de turno, liderado por Alberto Fujimori, colocando en agenda la inversión de capitales provenientes de la minería. Es así que la inversión de materias primarias, con la relevancia de la contribución fiscal del sector minero, tuvo un impacto positivo en el desarrollo económico del país.

Fue con el gobierno de Alberto Fujimori que llevó a su fin la política de control de precios; es decir, que deja de aplicarse la imposición gubernamental de montos específicos para los bienes y servicios dentro del mercado peruano y se implementa medidas de liberalización de la economía, rigiéndose esta vez por la ley de la oferta y la demanda. Dicha medida fue conocida como el *fujishock*, representando un nuevo ajuste macroeconómico para el mercado peruano. Esta medida fue beneficiosa parcialmente pues redujo la hiperinflación; sin embargo, el efecto colateral se visualizó en la devaluación de la moneda, el incremento de los costos de la canasta familiar básica, entre otros aspectos, lo cual hizo necesaria la determinación de políticas de estabilización de la economía, la posterior flexibilización de la regulación del comercio exterior y una consecuente reforma tributaria. Estos cambios serán explicados con mayor detalle en el capítulo 3 de la presente investigación.

Los cambios precitados fueron aplicados durante los siguientes quince años, ante lo cual el Perú tuvo que adaptarse al cambio de los tiempos en materia económica y dar cara a la necesaria globalización, dada la economía mundial en expansión. Durante décadas los mercados internacionales ajustaron sus actuaciones en función a las

decisiones de las grandes potencias como Estados Unidos, excluyendo de cierta forma a los países emergentes.

Es de resaltar que durante los años noventa, el Perú contó con una regulación variada que buscaba flexibilizar las restricciones para promover la inversión extranjera; sin embargo, no fue este aspecto el que tendría un efecto decisivo en este esfuerzo, pues si bien se realizaron modificaciones regulatorias para alinearse al cambio constitucional ocurrido en el año 1993 la inversión extranjera no encontraba en el Perú un mercado atractivo que permitiera aumentar sus dividendos. Fue sin duda la toma de decisiones de orden político del estado peruano la que determinó el crecimiento exponencial de las inversiones foráneas, ya que el estado peruano, en el marco del Acuerdo Nacional, del 22 de julio del 2002 - durante la presidencia de Alejandro Toledo - suscribió de manera conjunta con las organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno, su compromiso para ejecutar 31 políticas de estado, dirigidas a alcanzar cuatro grandes objetivos, entre los cuales destaca, la competitividad del país.

Por su parte, debe precisarse que Brasil desde finales de los años noventa, se destacó como una potencia emergente sudamericana, que buscaba expandir su capital hacia mercados internacionales. Para tal efecto, consideró conveniente invertir en los países vecinos, por lo que empezó a internacionalizar sus empresas. Al respecto, el Perú fue el país que más inversión brasileña ha tenido, y cuando observamos la buena relación comercial de exportación y la IED entre Perú y Brasil actualmente, nunca podríamos imaginar que en el pasado las afinidades para la cooperación económica fueron tan débiles. Cabe destacar que el clima de confianza y amistad entre los países se intensificó aún más en 2001 en el gobierno de los presidentes Lula Da Silva (Brasil) y Alejandro Toledo (Perú).

Ahora bien, es importante precisar que el auge de la integración económica en América Latina empezó con la bonanza exportadora¹, que se mantuvo estable por una década, en el periodo de 2001 a 2011. Este ciclo favorable de exportación de materias primas hacia Asia, especialmente China, fortaleció a los países latinoamericanos y se tornó el periodo de mayor expansión económica en la región. Este periodo fue de gran importancia para los países emergentes latinoamericanos, porque a partir de ahí las inversiones extranjeras directas ganan un fuerte protagonismo internacional.

¹ Revista CEPAL 93, 2007. La Macroeconomía de la Bonanza Económica Latinoamericana, por José Antonio Ocampo. Consulta día 22 de octubre de 2019, en <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11219/1/093007029es.pdf>.

Cabe resaltar que según Ane Gray (Observatorio de Multinacionales en América Latina, 2012), la expresión inversión extranjera directa (IED) refiere a lo siguiente:

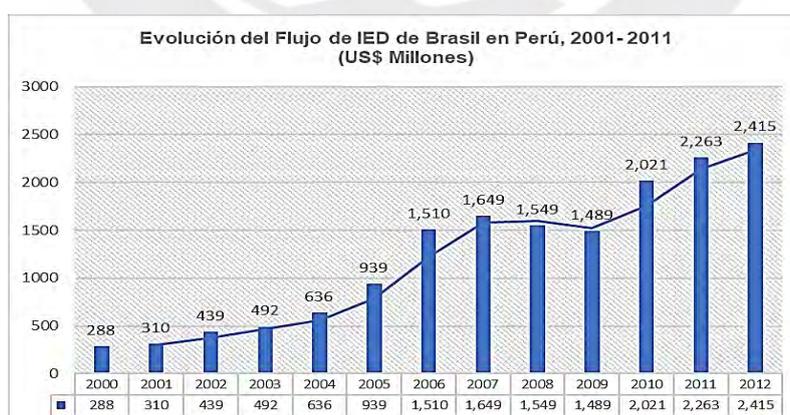
Inversión extranjera directa (IED), consiste en la inversión de capital por parte de una persona natural o una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas etc.) en un país extranjero. En el país de destino, esta entrada de capitales puede realizarse mediante la creación de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora².

En este contexto, la inversión extranjera directa de Brasil en Perú durante el periodo de 2001- 2011, tuvo una fuerte evolución gracias a las políticas de estado ejecutadas por el gobierno, que fueron creadas durante este periodo y que supusieron un cambio normativo necesario. Hubo un salto a partir de 2002, habiendo pasado de US\$ 439 millones a US\$ 636 millones en el año de 2004³. Los años subsiguientes tuvieron un crecimiento notable, solo teniendo una baja en el 2008 debido a la crisis mundial y en el año 2009, que la economía se vio perjudicada debido al reflejo de la crisis que tuvo inicio en el año anterior.

El ascenso de la inversión extranjera brasileña en el Perú se dio en los siguientes años, llegando a US\$ 2.263 mil millones en el año de 2011, debido a las importantes inversiones de las empresas mineras y aquellas del sector de la construcción, tal como puede apreciarse del cuadro siguiente:

Gráfico 01

La evolución del flujo de IED de Brasil en Perú, durante 2001- 2011



Fuente: MINCETUR, Proinversión
Elaboración Propia

² Ane Gray (26 de diciembre de 2012) Inversión Extranjera Directa. Observatorio de Multinacionales de América Latina (OMAL). Diccionario Crítico de Empresas Transnacionales. Recuperado de <http://omal.info/spip.php?article4822>

³ Banco Central de Brasil, consulta en <https://www.bcb.gov.br/>.

Problema

El presente trabajo de investigación tiene por objeto el estudio de las causas y/o circunstancias sociopolíticas que originaron un crecimiento exponencial del flujo de la Inversión Económica Directa Brasileña en el Perú durante el periodo 2001- 2011, fenómeno que no ha sido íntegramente explicado hasta la fecha y que resulta de gran importancia para comprender los beneficios insertados en el país en base a esta inversión extranjera.

Es de resaltar que tal como lo afirma la presentación del curso de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Relaciones Bilaterales Perú - Brasil, liderado por el ex canciller de la República del Perú, Mag. Rafael Rocagliolo:

“Desde mediados del siglo XX, los esfuerzos de Perú y Brasil por construir una sólida relación bilateral han dado importantes frutos en el ámbito de la cooperación económica, técnica y política”⁴.

En este sentido, tal como lo reconoce el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue con la bonanza exportadora y el ascenso económico de Perú en América latina que las inversiones provenientes desde el Brasil han tenido un enorme aumento, principalmente en los sectores de minería, construcción y energía, donde se han desarrollado importantes proyectos⁵.

1.1 Pregunta Principal y preguntas específicas

El presente trabajo de investigación analiza como interrogante principal:

¿A qué se debió el aumento de la IED brasileña en el Perú entre el 2001 y el 2011 y por qué antes de ese periodo de tiempo Brasil no consideró al Perú como un mercado potencialmente atractivo para sus inversiones?

Las preguntas específicas son las siguientes:

1. ¿Cómo se encontraba regulado en el Perú el comercio exterior antes del año 2001?
2. ¿Cuál es el contexto nacional e internacional al inicio del auge de la IED brasileña en el Perú?

3. ¿Cuál es el contexto específico de las relaciones bilaterales brasileño-peruanas? En esta pregunta se considerarán los antecedentes generales de la relación para determinar las características particulares de la etapa del auge.
4. ¿Qué factores explican que Perú sea un país atractivo para la inversión brasileña?
5. ¿Qué ha impulsado a las empresas brasileñas a invertir en el Perú?

De acuerdo a estos cuestionamientos, procederé con el desarrollo de la presente tesis, enmarcando mis esfuerzos, dentro de la siguiente estructura orgánica:

- a. Planteamiento de la Hipótesis
- b. Objetivos específicos
- c. Justificación
- d. Metodología

a) HIPÓTESIS

El presente trabajo de investigación plantea la siguiente hipótesis:

A inicios del nuevo milenio, el gobierno peruano comprendió que su política pública en materia de inversiones era ineficiente, por ello, la decisión de establecer como eje fundamental de esta política, un marco jurídico estable, que significó un efecto positivo determinante para el incremento de la inversión brasileña en el Perú durante el periodo de 2001 al 2011.

Al respecto, el gobierno peruano a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) ha buscado establecer contactos con inversionistas brasileños, fomentando la promoción de la inversión extranjera directa (IED) en el país. Cabe precisar que conforme a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de PROINVERSIÓN⁶, una de las funciones generales de dicha agencia es: la ejecución de la Política Nacional de Promoción de la Inversión Privada establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

⁴ Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Noticias y Eventos, Relaciones Bilaterales Perú- Brasil, 2017. Consulta día 26 de octubre de 2019, en <http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/noticias/relaciones-bilaterales-peru-brasil-mayo/>.

⁵ Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Sector de Comercio y Integración. Comercio y Integración Económica entre Brasil y Perú, 2013. Boletín de Políticas, IDB- PB: 209. Pp. 4

A la vez las empresas brasileñas buscar definir y evaluar nuevas ubicaciones geográficas para hacer sus inversiones y poder instalarse en un país vecino es una gran ventaja. Asimismo, es importante destacar que el aumento de la inversión brasilera en el Perú y durante el periodo 2001 al 2011, se debió a múltiples factores, de los cuales destaco tres principales: (i) los recursos y situación geográfica, (ii) las decisiones gubernamentales sobre políticas públicas, leyes y normativas y (iii) el contexto en que han profundizado las relaciones⁷. Destacando que la presente tesis, desarrolla en mayor amplitud el segundo factor, de políticas públicas adecuadas y el consecuente cambio normativo en favor del incremento en la atracción de la inversión, por ser el aspecto más determinante que pudo ser identificado a lo largo de esta investigación.

En ese sentido, la toma de decisiones políticas en materia de promoción de la inversión extranjera fue un factor determinante para la creación de nuevas leyes y normas por parte del gobierno peruano, permitiendo de esta manera atraer inversionistas extranjeros basándose en la protección, garantía de sus derechos y en la estabilidad jurídica y fiscal. Cabe destacar que el cambio normativo acotado responde directamente a las políticas públicas de competitividad iniciadas el año 2002 con la suscripción del Acuerdo Nacional, y que sin duda alguna ha contribuido para el crecimiento del flujo de la IED brasileña en el Perú.

En este sentido, se sabe que a partir del año 1991, con la emisión del Decreto Legislativo N° 662 de 1991, que aprueba el Régimen de Estabilidad Jurídica a la Inversión Extranjera, mediante el “reconocimiento de ciertas garantías”, se dio inicio a una etapa de flexibilización regulatoria para los inversionistas extranjeros, por lo cual desde dicha fechas hasta hoy, éstos gozan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los nacionales, siendo así el gobierno no pondrá restricciones en la gran mayoría de actividades económicas además de que los inversionistas no requerirán de autorización previa a algunas acciones por su condición de extranjeros⁷.

Los objetivos de la presente investigación son:

INVESTIGAR el contexto nacional previo al aumento de la IED brasileña en el Perú y el contexto de las inversiones a nivel sudamericano en dichos tiempos. Observando que hubo una mayor aproximación entre Perú y Brasil en los años de la bonanza,

⁶ Aprobado mediante Decreto Supremo N° 185-2017-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 24 de junio de 2017.

⁷ Las Políticas en Materia de Inversión Extranjera Directa: Una Perspectiva Integral de Desarrollo. Determinantes de IED, foro jurídico, Pp. 475/5. Por Wilson Adlid Mamani Prieto. Consulta día 3 de noviembre de 2019, en file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/13841-Texto%20del%20art%C3%ADculo-55114-1-10_20150831%20.pdf.

momento este en que el presidente brasileño Lula da Silva impulsó diferentes cambios en las relaciones exteriores de Brasil⁸. Por otro lado, Perú pasaba por diferentes transformaciones en comparación con otros países latinoamericanos, lo que le puso en un nivel de competitividad internacional como país receptor de la inversión extranjera.

DETERMINAR los factores que motivaron el cambio de la economía peruana hacia una fuente de atracción de inversiones, donde Brasil jugó un papel protagonista respecto al aumento de sus inversiones. Señalando los recursos existentes, las políticas públicas desarrolladas y/o actualizadas, la estabilidad política y fiscal, y el marco legal peruano específico que está vinculado a la promoción a la inversión nacional y extranjera directa en este escenario. En este sentido, citar en modo general los incentivos que constituyeron un importante factor generador de atracción de las empresas brasileñas en el mercado nacional.

EXPLICAR las razones que llevaron a Brasil a tomar la decisión de invertir en el Perú, tomando en consideración que el Brasil gobernado en dicha época por el presidente Lula Da Silva atravesaba por cambios diplomáticos y de relaciones exteriores con otros países; donde hubo también un fuerte aumento en la internacionalización de las empresas. El gobierno brasileño cayó en cuenta que su país, de 211.197.918 millones⁹ de habitantes se había convertido en una burbuja económica y no consideraba a los demás países como mercados de atracción para sus inversiones. A partir de la decisión del gobierno del presidente brasileño Lula Da Silva, esta percepción cambia radicalmente y da paso a la dinamización de su economía con miras a la inversión en países foráneos¹⁰.

Justificación

En consecuencia, se *justifica* la investigación realizada sobre el presente tema en razón a que la IED brasileña en el Perú responde a un cambio de políticas públicas en el Perú, lo cual conlleva a la emisión de un marco normativo nuevo y atractivo que contribuyó al desarrollo económico, político y social del Perú durante los años de la bonanza exportadora latinoamericana en el periodo de 2001- 2011.

8. "En el gobierno del presidente Lula, (i) Brasil fortaleció el Mercosur, articulando la expansión del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). (ii) el Brasil siguió rigurosamente los principios de no intervención y de respeto a la autodeterminación, inscritos en la Carta de la ONU y en la Constitución de 1988. Así, fue posible mantener al mismo tiempo excelentes relaciones con Colombia y Venezuela; con Perú y Ecuador; con Bolivia, Perú y Chile; con Argentina y Uruguay; a pesar de las divergencias de posición y de crisis entre esos países en diversos momentos. (iii) Brasil buscó crear un sistema de seguridad político/militar en América del Sur, que fue la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y su Consejo de Defensa, foro exclusivamente suramericano para resolver divergencias entre los Estados de la región y promover la cooperación en general". América Latina en Movimiento-La política exterior y la posición de Brasil en el mundo, 2019. Por Samuel Pinheiro Guimarães, consulta día 25 de octubre de 2019, en <https://www.alainet.org/es/articulo/197373>.

Con una economía cada vez más creciente y dinámica, el Perú llegó a un nivel de competitividad internacional notable. A través de las políticas públicas, de sus normativas y leyes altamente atractivas el país ha tenido reconocimiento de un excelente destino para la inversión internacional y con esto ha logrado mantener su estabilidad macroeconómica. La internacionalización de empresas atrajo a Perú innumerables inversiones de diferentes países alrededor del mundo, pero es sobre la evolución de la inversión directa brasileña y sus efectos en el mercado peruano que se dará el enfoque de la presente investigación.

Es importante señalar el caso de Brasil como país inversor en este periodo porque se pudo observar que la gran mayoría de sus empresas se han instalado en el Perú en el mismo espacio de tiempo. Perú y Brasil siempre han tenido una buena relación exterior, pero fue durante este ascenso peruano, que las relaciones bilaterales entre ambos se han fortalecido significativamente.

1.2 Metodología

Ante dicho escenario, la *metodología* utilizada para el análisis del presente trabajo muestra una estructura particular, la cual contemplará: (i) las políticas públicas aplicadas serán las “*Políticas Activas*”, según concepto de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL) y su establecimiento en la agenda gubernamental peruana que permite centrar en las determinantes de la IED en el caso de las empresas brasileñas en el Perú, y, (ii) el uso de las leyes y normas peruanas como vehículo para sustentar la atracción de inversionistas extranjeros (iii) el análisis de la información obtenida y/o proporcionada por instituciones públicas peruanas y brasileñas para la obtención de datos pertinentes que respalden mi hipótesis en relación al aumento de IED brasileña en el Perú, en este sentido, se observa las siguientes instituciones: la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Banco Central de Reserva de Perú (BCR), Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú - Brasil (CAPEBRAS), Embajada de Brasil en Lima y Banco Central de Brasil.

⁹ Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística (IBGE). Consulta día 03 de marzo de 2020, en <https://www.ibge.gov.br/>

¹⁰ “En el gobierno del presidente Lula, (i) hubo un esfuerzo significativo para apoyar la internacionalización de las grandes empresas de capital brasileño, en competencia con megaempresas multinacionales, no sólo en África y América Latina, sino también en Estados Unidos y Europa. (ii) Brasil buscó la diversificación del comercio exterior brasileño, promoviendo las exportaciones de productos industriales, en especial hacia América Latina”. América Latina en Movimiento- La política exterior y la posición de Brasil en el mundo, 2019. Por Samuel Pinheiro Guimarães, consulta día 25 de octubre de 2019, en <https://www.alainet.org/es/articulo/197373>.

En este sentido, la base central de la investigación será el necesario nacimiento de las políticas públicas que determinaron el cambio normativo de las leyes peruanas, estableciendo la promoción a la atracción de las inversiones nacionales y extranjeras.

Asimismo, se considera las fuentes primarias las entrevistas a informantes claves, documentos oficiales e información oficial.

También será utilizada a modo continuo las fuentes secundarias como: tesis académicas, revistas, libros, artículos, cuadros, gráficos y noticias (cuando se aprovecha solamente la utilización de las informaciones).

Al respecto, las fuentes de información citadas en el texto (como base y sustentación de la investigación), bases de datos electrónicas - webs (páginas web oficiales y reconocidas que cuentan con importante respaldo de los autores y editores).

Resulta importante mencionar las entrevistas realizadas con el propósito de brindar suficiente respaldo a la presente investigación:

1. En la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSION)¹¹, la entrevista fue con un especialista Legal en el sector de Dirección de Inversiones Descentralizadas. Y tuvo como objetivo buscar toda información necesaria que pudiera contribuir con la presente tesis.

Al respecto, se destaca que la información directamente proporcionada por PROINVERSIÓN, lo convierten en uno de los principales actores del presente trabajo, ello en mérito a la importancia de la información especializada y técnica brindada, como responder: ¿Qué entidad es la encargada de promover la atracción de inversión extranjera a Perú?, ¿Cuáles son las ventajas que ofrece Perú al inversor extranjero?, ¿Cuáles son las Políticas de atracción a la Inversión Extranjera Directa en el Perú?, ¿Cuáles son las principales leyes y/o normativas peruanas para la atracción y fomento a la Inversión extranjera directa?

11

"La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSION), es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Constituye un pliego presupuestal. PROINVERSIÓN promueve la inversión privada mediante Asociaciones Público Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos, para su incorporación en servicios públicos, infraestructura pública, en activos, proyectos y empresas del Estado, conforme a sus atribuciones. PROINVERSIÓN en su calidad de Organismo Promotor de la Inversión Privada tiene a su cargo los proyectos de relevancia nacional que le sean asignados, o los que reciba por encargo de los tres niveles de Gobierno. PROINVERSIÓN ejerce sus competencias a nivel nacional. Tiene su sede principal en la ciudad de Lima, pudiendo contar con oficinas desconcentradas en otras ciudades del país". POINVERSION, quienes somos. Consulta día 21 de octubre de 2019, en <https://www.proinversion.gob.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=1&jer=7140&sec=42>.

Con la información obtenida fue posible entender cómo funciona toda la temática alrededor de las IED, así como las leyes y normativas peruanas y seguramente cómo funciona de manera general la sociedad peruana en el ámbito empresarial y social. En este sentido, se puede afirmar que toda la información recolectada fue de extrema importancia a la hora de estructurar las bases y sustentar la presente tesis.

2. La entrevista realizada en la Embajada de Brasil en Lima fue en el Sector de Promoción Comercial. La información recolectada será de importante relevancia para comprobar cuáles fueron las empresas brasileñas que han invertido en el Perú durante el periodo 2001- 2011 y en qué sectores.

3. Para cumplir con los objetivos mencionados precedentemente, la presente tesis está organizada por *Introducción* y *Capítulos*:

La **Introducción**, está referido a la exposición detallada sobre el desarrollo y la temática de la presente investigación. Además de presentar el marco metodológico a fin de explicar los conceptos establecidos para analizar la problemática y proponer una idea lógica para la investigación.

El **Capítulo 1**, está referido al marco teórico de las Políticas Públicas y de la Inversión Extranjera, que reúne las propuestas e ideas necesarias para sustentar el problema de investigación de la presente tesis.

El **Capítulo 2**, es un breve capítulo que desarrolla el contexto tanto internacional como nacional de las relaciones entre Perú y Brasil, así como sus antecedentes. Esto es relevante porque ayuda a entender a partir de cuando ambos países han estrechado lazos y han profundizado la integración bilateral.

El **Capítulo 3**, está referido al análisis de las políticas públicas implementadas por el gobierno peruano para la atracción e incentivo a las inversiones tanto nacionales como extranjeras. Será utilizado como base principal de la investigación las leyes y normativas peruanas que surgen en clara alineación con la Constitución de La República.

El **Capítulo 4**, está referido a los principales factores que han contribuido que los inversionistas brasileños eligieran el Perú como un país receptor. Será desarrollado de forma breve, tocando aspectos que impulsaron a las empresas brasileñas a invertir en

el mercado peruano en el periodo de 2001 a 2011 y consecutivamente, el aumento del flujo de estas inversiones.

PRIMERA PARTE: MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL: LAS POLITICAS PÚBLICAS E INVERSIÓN EXTRANJERA

1.1. Estado del Arte

El fin de esta sección es visualizar lo que se ha estudiado hasta la fecha respecto del objeto de estudio de esta tesis, la IED brasileña en el Perú, y de esta manera, determinar el vacío de conocimiento que aún existe en el área.

Partiendo de la premisa que la información y/o estudios referentes a la IED brasileña en el Perú en la actualidad es escasa, señalare obras relacionadas al tema y que hace hincapié al objeto de estudios del presente trabajo.

“La Estrategia Económica de Internacionalización de Empresas como Instrumento de Política Exterior Brasileña en el Perú y Venezuela, 2001-2014 es una tesis de maestría que tiene por objetivo analizar la internacionalización de empresas en Perú y Venezuela como estrategia de política exterior brasileña en Sudamérica para lograr el objetivo de consolidación regional en el periodo 2001-2014. Por lo tanto, es importante destacar la importancia que adquiere la internacionalización de empresas como estrategia de política exterior brasileña para la acumulación de poder económico y consolidación regional a partir de la década del 2000 durante el gobierno del Partido de los Trabajadores, y discutir en profundidad los ejes de implementación de esta estrategia en Perú y Venezuela, dos de los países donde más creció la inversión extranjera directa brasileña en la última década”¹².

Al respecto, y con relación a las relaciones bilaterales brasileñas - peruanas se ha estudiado lo siguiente: **“Las Relaciones peruano brasileñas en el siglo XXI”**, que enseña las relaciones históricas entre ambos países, sus alianzas estrategias y expone los acuerdos de comerciales y de inversión como base para una relación fortalecida¹³.

12 Tesis de Maestría de Daniela Alexandra Ávila Cisneros de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), 2017

Los estudios sobre el aumento de la IED brasileña en Sudamérica son variados, en este caso citaré algunas obras cuyo grado de importancia establece la prioridad de cada una. **La Integración Financiera e Internacionalización de las empresas brasileñas en América del Sur**, que desarrolla la temática de Brasil como actor activo y dinámico en la internacionalización de sus empresas en el periodo de la bonanza. El gigante sudamericano fue el que menos ha sentido la crisis de 2009, lo que potencializó aún más su creciente flujo de IED en Sudamérica¹⁴.

Las investigaciones y obras analizadas proponen ideas similares sobre lo que genera el aumento de la IED, las motivaciones para internacionalizar sus empresas están en conseguir posicionamiento de mercados, cuando las empresas están interesadas en las materias primas de los países receptores, cuando la búsqueda por explorar nuevos mercados se torna el principal factor, cuando las empresas buscan incrementar su sistema tecnológico y profesional, cuando la empresa inversionista desea establecerse en un mercado específico pero visando relacionarse con países terceros¹⁵.

Al respecto, cabe comentar que sobre las políticas públicas se han señalado diferentes teorías tanto sobre la escuela clásica como de la neoclásica sobre la iniciación del sistema de inversión en las sociedades, sin embargo, los enfoques de inversión nacional se han expandido para inversión extranjera directa. En este contexto, se puede afirmar que *“la cuestión del crecimiento económico, tal cual se ha señalado, no es un problema circunscrito exclusivamente a la magnitud de recursos a ser invertidos, sino que se relaciona directamente con la calidad de la inversión y la asignación misma”*¹⁶.

En este sentido, según *Allan Albarca*, las perspectivas de las políticas públicas que existe está en: *“(...) los problemas susceptibles del análisis desde las políticas públicas son de diversa índole, por lo tanto, limitar nuestra aproximación de política pública a los asuntos más próximos de la agenda legislativa o lo que reflejan los medios de comunicación nos puede situar lejos de problemas latentes o potenciales en el campo económico o social. (...) y la capacidad gubernamental para operar en la realidad”*¹⁷.

13 Las Relaciones peruano brasileñas en el siglo XXI. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), 2009.

14 Texto Original en portugués: Integração Financeira e Internacionalização das empresas brasileiras na América do Sul. Nueva Sociedad, artículo n.º 9, 2009. Por Carlos Eduardo Carvalho y Ricardo Sennes.

15 Políticas Activas para atraer inversión extranjera directa en América latina y Caribe. Red de inversiones y Estrategias Empresariales, Serie 175. Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL). Por Nicolo Gligo S. Pp.14.

16 La Teoría del Crecimiento Económico de Adam Smith, 2005. Economía y Desarrollo. No1, vol.138, Pp.12.

De acuerdo a lo señalado por la CEPAL, los principales conceptos sobre las políticas públicas están en que lo ideal es tener una buena base estructural a la hora de diseñarlas, eso hace con que su implementación sea más eficaz. CEPAL argumenta que:

“Las políticas generales que apuntan a desarrollar este tipo de factores pueden ser explícitas o implícitas. Las políticas generales explícitas se diseñan con el objetivo de mejorar las condiciones del país para que este sea más atractivo a la IED. En general, estas coinciden con las políticas de desarrollo económico del país, por lo que, salvo casos excepcionales como Irlanda o Singapur, donde la IED es el eje central del desarrollo de dichos países, la mayoría de las veces estas políticas son implícitas, es decir, no fueron creadas con el propósito explícito de apoyar a la IED, pero el efecto final indirecto sobre la inversión es positivo”¹⁸.

Sin embargo, cuanto más subdesarrollados son los países, más compleja se torna la elaboración de políticas públicas. Los problemas son mayores y más confusos, la necesidad de servicios primarios es superior en comparación a otros países y regiones con un nivel más avanzado de desarrollo. Así, para entender las diferentes formas de políticas públicas es necesario entender los contextos que están colocados, los ciudadanos que están involucrados y su nivel de necesidad, bien como el gobierno que está al frente y su nivel de interés en contribuir para la elaboración e implantación de nuevas políticas públicas.

Al respecto según el informe de la CEPAL, los tipos y diseños de políticas públicas para atraer a las IED son: **las políticas pasivas, las políticas activas y políticas integradas**¹⁹.

Las definiciones de IED se han transformando con el pasar de los años, la complejidad del tema cambia de acuerdo al nivel y desarrollo de cada país; pero al final los pilares son muy parecidos. Se puede analizar la IED a partir de la mirada de algunos autores, entidades internacionales, órganos públicos y privados. Es satisfactorio observar la extensión de las inúmeras definiciones y reconocer que la IED es fundamental para el desarrollo de algunos países

17

Las Políticas Públicas como Perspectivas de Análisis: UN Marco de Entendimiento del para qué e las políticas públicas, Ciencias Sociales, 97:95- 103, 2002. Por Allan Abarca Rodríguez. Pp. 99.

18

Políticas Activas para atraer inversión extranjera directa en América latina y Caribe. Red de inversiones y Estrategias Empresariales, Serie 175. Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL). Por Nicolo Gligo S. Pp19.

¹⁹ Idéen. Pp. 21

Se puede observar la definición de Inversión Extranjera Directa (IED) de acuerdo a algunas organizaciones:

Tal como sostiene PROINVERSIÓN, “Es importante recalcar que si bien la mayor parte del éxito de los procesos que responde a la confiabilidad generada por las autoridades y a los buenos resultados macroeconómicos obtenidos, también se debe al modelo de concesiones peruano y al diseño y promoción de los proyectos, merecedores del reconocimiento de excelencia entre las mejores prácticas en el mundo hecho por las Naciones Unidas; también se ha notado que las empresas de países más afectados por la crisis económica internacional, así como de aquellos países con regímenes menos comprometidos con la promoción de la inversión privada y el fomento del clima favorable a los negocios, han estado buscando mejores destinos para la ampliación de sus actividades fuera de sus mercados tradicionales”²⁰.

Para la Organización Mundial del Comercio (OMC), *“Las inversiones extranjeras directas también se consideran una manera de incrementar la eficiencia en el empleo de los escasos recursos mundiales. Un ejemplo reciente y específico es la función atribuida a la IED en los esfuerzos destinados a estimular el crecimiento económico en muchos de los países más pobres del mundo. Ello se debe en parte a la esperada continua aminoración del papel de la ayuda al desarrollo (de la que tradicionalmente estos países han dependido mucho), y la consiguiente búsqueda de otras fuentes alternativas de capital extranjero. Más importante aún es que la IED, de la que sólo una ínfima cantidad llega a los países más pobres, puede constituir una fuente no sólo de unos capitales que tanta falta hacen, sino también de nueva tecnología y de bienes inmateriales como los conocimientos en materia de organización y gestión, así como de redes de comercialización. La inversión extranjera directa puede también estimular la competencia, la innovación, el ahorro y la formación de capital, y, por consiguiente, la creación de empleo y el crecimiento económico”²¹.*

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define la IED como *“un elemento clave en esta rápida evolución de la integración económica internacional, a la que también se hace referencia bajo el término de globalización. La IED constituye un medio para establecer vínculos directos, estables y de larga duración entre economías. Con un entorno político adecuado, puede servir como vehículo*

²⁰ Memorial Anual de Proinversion, 2011. Consulta día 04 de julio de 2019 en: <https://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/01/JER/MEMORIA/memoria-anual-proinversio-2011.pdf>

*importante para el desarrollo de la empresa local, y ayudar también a mejorar la competitividad tanto de la economía que los recibe- "receptora" como de la que los invierte- "inversora"*²².

De otro lado el Fondo Monetario Internacional (FMI), afirma que *"una inversión directa tiene lugar cuando una unidad residente en una economía realiza una inversión que le otorga un grado de influencia significativo sobre la dirección de una empresa residente en otra economía"*²³.

Finalmente, se puede enseñar la definición de IED de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNTAD), que hace referencia que la *"IED refleja el interés de largo plazo de una entidad residente en una economía (inversor directo) en una entidad residente en otra economía (inversión directa). Cubre todas las transacciones entre los inversores directos y la inversión directa, lo cual significa que cubre no sólo la transacción inicial, sino que también las transacciones subsecuentes entre las dos entidades y el resto de empresas afiliadas"*²⁴.

1.2. Políticas Públicas e Inversión Extranjera Directa (IED)

Con la finalidad de comprender algunos conceptos de las políticas públicas y su implementación en el sector de inversión extranjera directa, fueron realizadas diferentes análisis de lecturas a fin de desarrollar la presente tesis. Los resultados de estos análisis me han guiado a elegir los conceptos expuestos a seguir:

En este sentido, el Concepto de *Políticas Públicas* utilizado para la presente tesis será la de **Políticas Activas** reconocida por la CEPAL.

La elección de este concepto es el que más se acerca a mi planteamiento de investigación de tesis porque *"en este modelo se evidencia una intervención más proactiva por parte del gobierno. Esta implica definir los tipos de inversión que son relevantes para lograr los beneficios deseados (no todas las inversiones son iguales), y*

²¹ Organización Mundial Del Comercio (OMC). El Comercio y la Inversión extranjera Directa- Nuevo Informe de la OMC. Consulta día 10 de noviembre de 2019, en https://www.wto.org/spanish/news_s/pres96_s/pr057_s.htm.

²² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Definición Marco de Inversión Extranjera Directa, cuarta edición. 2008. Pp.8

²³ Guía de la Encuesta Coordinada Sobre la Inversión Directa. Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional (FMI), 2010. Pp. 11.

²⁴ Mariela Buonomo, Inversión Extranjera Directa y Flujo de Capital. Consulta día 04 de julio de 2019, en <https://www.redge.org.pe/sites/default/files/InversionCapitales-MBuonomo.pdf>.

*crear, dentro de las posibilidades del país, las condiciones necesarias para atraerlas, más allá del mercado o de los recursos naturales de que se dispone. Esto supone, entre otros, crear una institucionalidad responsable de la promoción y atracción de inversiones y emprender acciones explícitas para alcanzar los objetivos propuestos*²⁵.

Sobre *Inversión Extranjera Directa (IED)*, elegido es el que plantea la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): *“La inversión extranjera directa (IED) es un elemento clave en esta rápida evolución de la integración económica internacional, a la que también se hace referencia bajo el término de globalización. La IED constituye un medio para establecer vínculos directos, estables y de larga duración entre economías. Con un entorno político adecuado, puede servir como vehículo importante para el desarrollo de la empresa local, y ayudar también a mejorar la competitividad tanto de la economía que los recibe (“receptora”) como de la que los invierte (“inversora”). En particular, la IED fomenta la transferencia de tecnología y de experiencia (o know-how) entre economías. También ofrece a la economía receptora una oportunidad para promocionar de forma más extensa sus productos en los mercados internacionales. Además de tener un impacto positivo en el desarrollo del comercio internacional, la IED es una fuente importante de capital para numerosas economías receptoras e inversoras*²⁶.

La elección del concepto expuesto por la OCDE, es el que más se acerca a mi planteamiento de investigación de tesis. Partiendo de la premisa que fue con la globalización y los esfuerzos de integrarse que Perú y Brasil a partir del 2001 aprovechando el boom económico exportador han empezado a estrechar los lazos para que fuera posible lograr el aumento de la IED brasileña en el Perú. Siguiendo lo establecido por OCDE, el Perú tenía una estabilidad política y fiscal al momento de iniciar las negociaciones con el país vecino, lo que tornó posible el interés de Brasil en el mercado peruano, y por eso consecutivamente la inversión extranjera fue benéfica para ambos los países.

En este sentido, a partir de la cita de la OCDE, se puede establecer que la relación entre Perú y Brasil fue de integración económica entre ambos países, y siendo a su vez un proceso positivo que se fortaleció con la globalización. Consecutivamente las ventajas

²⁵ Políticas Activas para atraer inversión extranjera directa en América latina y Caribe. Red de inversiones y Estrategias Empresariales, Serie 175. Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL). Por Nicolo Gligo S. Pp.23.

²⁶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Definición Marco de Inversión Extranjera Directa, 4 edición, 2008. Pp.8.

y facilidades que traen esta relación son fundamentales para ambos los países en el sentido de intercambiar experiencias y conocimientos, fortalecer la competencia entre los demás países y contribuir para el aumento de IED, ya sea como de exportación e importación.

El entorno político estable y seguro también es un factor de importancia cuando se decide elegir un país para invertir, eso claramente contribuyó para que las empresas brasileñas se motivasen a elegir a Perú como uno de los principales países receptores de sus sucursales dentro de la América Latina.

Al respecto, cabe mencionar que fue a partir del gobierno del presidente Lula Da Silva, en el año 2002, que ambos países empezaron a vivir una cordial relación, y entre los presidentes; primero, con Alejandro Toledo Manrique; y luego, con Alan García Pérez. El presidente Lula Da Silva estableció una interesante agenda política con propuestas satisfactorias tanto para el Brasil como para el Perú. A partir de ahí nació un interés que antes era inexistente en los anteriores gobiernos.

Asimismo, cabe resaltar que las ventajas de esta unión son para ambos países, Brasil considera que las políticas peruanas para la atracción de la IED se adecuan sus objetivos y a la vez, se torna un referencial para Perú como inversionista posibilitando la atracción de nuevas relaciones y nuevas inversiones extranjeras.

Se puede precisar en diferentes áreas las políticas de IED, que cada País define estratégicamente qué reglas deben de ser seguidas a la hora que una empresa internacional decide invertir en sus regiones, bien como controlar todas sus acciones antes, durante y después de las instalaciones de sus estructuras. De cierta forma todo este proceso es muy complejo tanto para el país receptor como para el inversionista.

Las teorías de IED se han transformando con el pasar de los años, la complejidad del tema cambia de acuerdo al nivel y desarrollo de cada país; pero al final los pilares son muy parecidos. Se puede analizar la IED a partir de la mirada de algunos autores, entidades internacionales, gremios y asociaciones. Es satisfactorio observar la extensión de este concepto y reconocer que la IED es fundamental para el desarrollo de algunos países.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL: PERÚ Y BRASIL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

2.1. Aproximación a la situación de la IED Brasileña antes del año 2001

El presente capítulo tiene por objeto contextualizarnos en el periodo previo al auge y cuál era la postura del gobierno brasileño respecto a las inversiones frente a la América Latina de fines del siglo pasado.

Como punto de partida, considero pertinente brindar unos aportes previos a modo de antecedentes, a fin de dar un contexto completo del país extranjero que más fijó sus inversiones en el Perú durante el periodo analizado. Brasil, es considerado un país continente debido a sus grandes dimensiones territoriales, con un área de 8.547.403 kilómetros cuadrados, su población al año 2000 era de 175.2792882 habitantes²⁷ contra los 196.604.000 que tenía a finales del año 2011, siendo apreciado como el tercer mayor país en América del Sur y el quinto mayor en el mundo. Geográficamente, el Brasil cuenta con una excelente localización, bañado por el Océano Atlántico colinda al norte con Guyana Francesa, Surinam, Guyana, Venezuela e Colombia; a noroeste, con Perú; al oeste, con Bolivia, Paraguay y Argentina; y al sur, con Uruguay, no compartiendo fronteras con Chile y Ecuador. La República Federativa do Brasil, está compuesta por 26 estados y un Distrito Federal, su territorio está dividido en Sur y Sureste, Centro Oeste, Norte y Noreste. Ahora bien, étnicamente, la población brasileña está conformada por la mezcla de elementos diversos: indígenas, europeos inmigrantes (portugueses, alemanes, españoles, italianos, etc.), africanos, y asiáticos (japoneses, libaneses etc.).

Adentrémonos ahora a la economía brasileña en forma previa a la bonanza exportadora, para ello, conviene precisar que ésta se ha destacado fuertemente a partir del momento en que sus empresas empezaron a internacionalizarse y la demanda exportadora aumentó de forma significativa en comparación a otros países emergentes²⁸. Brasil se convertía entonces en una gran fuerza económica, siendo uno de los mayores productores agrícolas en el mundo, destacándose a la vez como un mercado cada vez más moderno e industrializado.

²⁷ Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). Consulta día 03 de marzo de 2020, en <https://www.ibge.gov.br/>.

Brasil juega un rol importante entre los países emergentes de América Latina, ello debido a su extenso espacio territorial y su amigable relación diplomática con prácticamente todos los países en el mundo. Brasil siempre ha deseado desarrollarse de forma independiente a los demás²⁹, hecho que ha sido muy cuestionado al proyectar una imagen de país individualista y con un mercado autosuficiente en el continente, sumado al hecho de ser el único país que no tiene como lengua oficial el español en Sudamérica, exceptuando a las Guayanas. Pero estos cuestionamientos no condicionan con las buenas relaciones bilaterales vigentes y sostenibles entre Brasil y otros países latinoamericanos.

La constante lucha para ganar un espacio en el fuero internacional ha hecho de Brasil uno de los países emergentes más conocidos y respetados, siendo el único país latinoamericano miembro en los BRIC³⁰ (Brasil, Rusia, India y China), además de ser miembro vigente de los G20³¹ y mantenerse como miembro fundamental en el Mercosur. En tal sentido, tal como se advierte este extenso país se suma estratégicamente a todas las oportunidades ofrecidas en el ámbito político y económico internacional, lo cual lo coloca indubitablemente en un nivel de desarrollo equiparable a algunos países desarrollados del mundo.

En este sentido, la década de la bonanza exportadora (2001-2011) ha sido fundamental para el crecimiento interno de Brasil, debido a la gran demanda de exportaciones hacia Europa y principalmente Asia.

²⁸ Brasil y la Integración Sudamericana. Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana - Migraciones y Desarrollo (OBIMID), 2017. Por Camilo Pereira Carneiro y Milene Meneghetti Bruhn. Pp. 6, Madrid, España.

²⁹ La Internacionalización de las empresas en Brasil. La elección de un banco para superar barreras a la exportación y dinamizar el nivel de internacionalización de la empresa. Economía y Empresa, 2014- 2015. Universidad de la Rioja, tesis doctoral por Luzia Mara Mataveli de Araujo. Pp.27.

³⁰ "La coordinación entre Brasil, Rusia, India y China (BRIC) se inició de manera informal en 2006, con una reunión de trabajo entre los cancilleres de los cuatro países al margen de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Desde entonces, el acrónimo, creado algunos años antes por el mercado financiero, ya no se limitó a identificar cuatro economías emergentes. El BRIC pasó a constituir un mecanismo de cooperación en áreas que tengan el potencial de generar resultados concretos a los brasileños ya los pueblos de los demás miembros". Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Consulta día 12 de noviembre de 2019, en <http://www.itamaraty.gov.br/es/politicaexterna/mecanismos-inter-regionais/7506-brics-brasil-rusia-india-china-y-sudafrica>.

³¹ Es el Grupo de los 20 (G20), el mayor espacio de deliberación política y económica del mundo. En sus países habitan las dos terceras de la población mundial y, en conjunto, producen más del 85% de las riquezas de todo el planeta". BBC- Mundo, 2019. Consulta día 12 de noviembre de 2019, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional48751686>.

A fin de explicar los principales cambios que surgieron a nivel económico previo a los años de la bonanza exportadora en el periodo mencionado, considero conveniente mencionar a los presidentes que gobernaron desde 1990 hasta el 2002, su inclinación política y como perfilaron dichos gobiernos el régimen económico del vecino país durante sus respectivos mandatos:

CUADRO 01

PRESIDENTES DE BRASIL - 1990 A 2013

PRESIDENTE	INICIO DE GOBIERNO	FIN DE GOBIERNO	PARTIDO POLITICO	ORIENTACION POLITICA
Fernando Collor de Mello	15 de marzo de 1990	29 de diciembre de 1992	Partido de la Reconstrucción Nacional (PRN)	Centroderecha
Itamar Franco	29 de diciembre de 1992	31 de diciembre de 1994	Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB)	Centro
Fernando Henrique Cardoso	1 de enero de 1995	1 de enero de 2003	Partido Social de la Democracia Brasileña (PSDB)	Derecha ³²
Luiz Inácio Lula da Silva	1 de enero de 2003	31 de diciembre de 2010	Partido de los Trabajadores (PT)	Izquierda

Fuente: e biografía.
Elaboración: Propia.

Al respecto, podemos indicar que Brasil trajo consigo, de los años 90, las consecuencias de un estado neoliberal contagiado con un endeudamiento enorme interno y externo, inflación, economía paralizada etc. Consecuentemente, hubo poco interés en invertir en el exterior por su frágil economía.

El escenario internacional dominado por Estados Unidos y las políticas liberales impuestas por diferentes instituciones han permitido observar la vulnerabilidad, dependencias externas e las dificultades estructurales de la economía brasileña.

³² Originalmente este partido tuvo una orientación de centroizquierda; sin embargo, luego adoptó una posición de derecha debido a alianzas políticas con el Partido del Frente Liberal.

Estos cambios exigieron de Brasil medidas para impulsar el fin de la sumisión a la supremacía del Fondo Monetario Internacional (FMI), lo cual dio como resultado el abandono del modelo neoliberal existente de los gobiernos predecesores al de Lula Da Silva, obligándolos a adopción de nuevas políticas para la regularización estatal de la economía para lograr el objetivo desarrollista.

En aquel entonces, Fernando Collor de Mello miró hacia las privatizaciones de las empresas, creando así el Plan Brasil Nuevo - Programa Nacional de Desestatización en un plazo muy corto. Uno de los objetivos centrales de dicho Plan era contribuir para la reducción de la deuda pública, y el saneamiento de las finanzas del sector público.

Por otra parte, Itamar Franco continuó y fortaleció el proceso de privatización iniciados por Collor de Melo. Por su parte, el gobierno de Fernando Henrique Cardoso estuvo centrado en mantener el país en lo que denominaron “Estado Mínimo”, que significó realizar en las empresas privadas y las estatales grandes reformas dando secuencia a los programas de privatizaciones de los gobiernos anteriores. Pero ya con una mirada diferenciada a las nuevas condiciones de competitividad económica impuestas por el escenario internacional.

En la época en que el partido de los trabajadores (PT) gobernaba mediante los presidentes Lula Da Silva y Dilma Rousseff, se impuso una visión socio económico completamente opuesta a sus antecesores. En este sentido, crearon una línea de trabajo con miras a la expansión económica y política internacional del Brasil, priorizando la integración con los demás países de América Latina. Desde entonces, Lula Da Silva aumentó su intensa participación en el escenario internacional, al igual que su sucesora.

Para graficar los ingresos netos de inversión extranjera directa, en Perú y Brasil, observemos la siguiente tabla donde se visualiza el incremento de los mismos, gracias a las inversiones en el extranjero:

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESOS NETOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA,
POR SUBREGIONES, 1990-2000**
(En millones de dólares y porcentajes)

	1990-1994 ^a	1995	1996	1997	1998	1999	Participación 1999 (porcentajes)	2000 ^b
1. Centroamérica y el Caribe	1 406	1 984	2 106	4 212	6 112	5 351	5.7	4 500
2. Centros financieros del Caribe	2 506	2 427	3 119	4 513	6 398	2 599	2.8	2 500
3. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	14 249	27 789	41 301	61 125	66 025	85 571	91.5	67 191
Argentina	2 982	5 315	6 522	8 755	6 670	23 579	25.2	11 957
Bolivia	85	303	474	731	957	1 016	1.1	695
Brasil	1 703	4 859	11 200	19 650	31 913	32 659	34.9	30 250
Chile	1 207	2 957	4 634	5 219	4 636	9 221	9.9	3 676
Colombia	818	968	3 113	5 638	2 961	1 140	1.2	1 340
Ecuador	293	470	491	625	814	690	0.7	740
México	5 430	9 526	9 186	12 831	11 312	11 786	12.6	12 950
Paraguay	99	103	136	233	196	95	0.1	100
Perú	796	2 056	3 225	1 781	1 905	1 969	2.1	1 193
Uruguay	...	157	137	126	164	229	0.2	180
Venezuela	836	985	2 183	5 536	4 495	3 187	3.4	4 110
Total (1+2+3)	18 162	32 200	46 526	69 850	78 535	93 521	100.0	74 191

Fuente: CEPAL, Centro de Información de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, sobre la base de información proporcionada por el Fondo Monetario Internacional (FMI): Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *Informe sobre las inversiones en el mundo, 2000. Las fusiones y adquisiciones transfronterizas y el desarrollo*, Nueva York, y los bancos centrales de cada país.

^a Promedio anual.

^b Estimaciones de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, sobre la base de información de los bancos centrales de cada país.

Ahora bien, dada la importancia del popularmente conocido como “Gobierno Lula” (2003-2011), debemos precisar que el ex metalúrgico Luis Inácio Lula da Silva ha gobernado por dos mandatos seguidos el Brasil. Debido a su infancia pobre y por ser el único operario sin formación superior a gobernar un país con proporciones gigantescas, Lula ha centrado sus estrategias políticas principalmente en la reducción de la pobreza y programas sociales de inclusión³³.

La gestión de Lula juntamente con su Partido de los Trabajadores (PT), ha marcado mucha diferencia de sus predecesores, en especial en cuestiones que elevan el

³³ El programa principal desarrollado por la gestión de Lula inicialmente era llamado de “Fome Zero” (Hambre Cero) y era constituido por un grupo de otros programas sociales. Luego posteriormente este nombre fue cambiado por Bolsa Família (cambio realizado en 2003). Estratégias de Desenvolvimento em Questão: O debate sobre o papel do Estado no Brasil, México y República Bolivariana da Venezuela- 1989- 2010. Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL), 2014. Pp. 11.

desarrollo de programas sociales. El éxito de la implementación de estos programas durante el gobierno de Lula, hecho que Brasil registre una disminución significativa de la pobreza, lo que automáticamente colocó a Lula a un alto grado de popularidad con aprobación de 87% en el término de su primer mandato³⁴. Es un hecho que de 2003 a 2009, la población que vivía bajo la línea de pobreza ha disminuido significativamente, pasando de 38,7% a un 24,9%.

Paralelamente a los programas sociales, *“el Gobierno Lula ha buscado fortalecer las empresas estatales (...), en el año de 2006 las inversiones del gobierno federal en las estatales ya alcanzaban casi el doble de las inversiones del año de 2002. Los bancos públicos fueron fortalecidos (Banco de Brasil y Caixa Económica Federal) siendo utilizadas como instrumentos para la política de bajos costos crediticios a personas físicas y pequeñas empresas. También el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) tuvo su capacidad de actuación incrementada (direccionando créditos a empresas pequeñas y grandes)”*³⁵.

En la reelección de Lula (2006), las tasas de inversión extranjera directa (IED) han tenido un aumento significativo, lo que ha hecho que Brasil sobrepasara a México en captación de inversiones (US\$ 44,5 billones de Brasil contra US\$ 31,8 billones de México)³⁶. El Gobierno Lula ha dado una especial atención en las tasas de inflación del país que se han mantenido siempre entre 5,9% (2007) y 8,3% (2008).

El segundo mandato de Lula hubo un fuerte crecimiento del PIB con una media de 4,6% entre los años de 2007 y 2010, siendo superior comparado con los primeros cuatro años del mandato de Lula que registraba entre los años de 2003 a 2006 un PIB más bajo, de apenas 3,5%⁵². Este incremento en el producto interno bruto (PIB) del Estado brasileño, se dio en medio a crisis económica internacional que empezaba a ganar cada vez más fuerza. La prioridad de Lula en reducir la pobreza e incrementar sus políticas sociales fue su fuerte estrategia que generó éxitos y popularidad a lo largo de los años.

³⁴ BBC- Mundo News, 2018. Consulta día 12 de noviembre de 2019, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-americalatina-42812596>.

³⁵ Lula y Dilma- Diez años de gobiernos posneoliberales en Brasil, 2013. Prácticas Constituyentes, la universidad de postgrado, por Amir Sader.

³⁶ El programa principal desarrollado por la gestión de Lula inicialmente era llamado de “Fome Zero” (Hambre Cero) y era constituido por un grupo de otros programas sociales. Luego posteriormente este nombre fue cambiado por *Bolsa Família* (cambio realizado en 2003). Estratégias de Desenvolvimento em Questão: O debate sobre o papel do Estado no Brasil, México y República Bolivariana da Venezuela- 1989- 2010. Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL), 2014. Pp. 12. ⁵² Ídem, pp. 13.

2.2. Normativas del Perú

“Desde los inicios de la República, el Perú fue consciente de la importancia y la dimensión de este país en el contexto sudamericano y mundial. Prueba de ello, fueron los esfuerzos de nuestras autoridades por establecer relaciones diplomáticas con dicho Estado, lo que se concretaría en 1826. Posteriormente, vino una larga etapa de definición de nuestros límites terrestres y de la libre navegación del Perú por el Amazonas (1841-1909), luego de lo cual se iniciaría una etapa denominada “del cordial desinterés” (1910-1974), en la que celebraríamos diversos tratados bilaterales, Brasil asumiría un rol mediador importante en conflictos del Perú con terceros países- en particular con el Ecuador, aunque en ningún caso esta relación se convertiría en una de cooperación o integración”²⁸.

La cita mencionada anteriormente, demuestra que la real cordialidad entre Perú y Brasil siempre ha existido, ser países de frontera ha contribuido para que nuevas formas de cooperación se desarrollasen mutuamente. Lo mismo con las cuestiones de delimitaciones de fronteras, lo que no siempre es de forma tranquila, esto dos países vecinos se han mantenido exentos de conflictos. Reconocer los valores y capacidades de cada Estado entre si es fundamental para que la integración sea un proceso sencillo y flexible, que determina en varios ámbitos el éxito de una relación bilateral satisfactoria.

Desde 1841, el Perú comparte límites fronterizos con Brasil por medio de un acuerdo, siendo los dos países que cuentan la mayor extensión territorial en América Latina³⁷. Estratégicamente Perú ofrece innumerables ventajas para Brasil, es un país vecino con facilidad de entrada por carretera, sus recursos naturales son abundantes, tiene mano de obra calificada, puertos en el Océano Pacífico, la estabilidad del marco jurídico y la seguridad jurídica. Todos estos elementos crean una relación segura y de confianza para el Brasil como inversionista.

Al respecto, conviene indicar que el Perú es una República ubicada en la América del Sur, cuenta con un área de 1.285.215 kilómetros cuadrados ³⁸ , su población suma los

³⁷ Historia del Perú Frontera entre Perú y Brasil. Consulta día 20 de octubre de 2019, en <https://historiaperuana.pe/periodo-independiente/republica/frontera-peru-brasil/>.

³⁸ Ministerio de Asuntos Exteriores. Oficina de Información Diplomática. Ficha país, “Perú” Republica del Perú, 2018, pp. Consulta día 08 de junio de 2019, en http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/PERU_FICHA%20PAIS.pdf.

29.797.694 millones de habitantes (INEI, 2011)³⁹. Reconocido por ser un país rico en biodiversidad, posee una de las mayores reservas de minerales del mundo, su territorio está compuesto por costa, sierra, selva y/o amazónica. El territorio peruano al este colinda con Brasil, al sureste con Bolivia, al sur con Chile y el Océano Pacífico. La riqueza del Perú está también en su cultura que remonta a diferentes civilizaciones, siendo el más destacado el Imperio Inca que fue predominante en el siglo XV.

El análisis del contexto internacional que mantiene el Perú⁴⁰, en la economía, sistema político y social, se puede observar que el país tiene la capacidad de conservar características importantes que favorecen las inversiones brasileñas en prácticamente todo el periodo de los años de 2001 hasta el 2011. A pesar que el gobierno se vía envuelto a reformas políticas significativas⁴¹ el Perú ha podido mantenerse estable, pesa a las dificultades y crisis en el ámbito económico mundial.

Igualmente, considero conveniente mencionar a los presidentes que gobernaron desde 1990 hasta el 2002, su inclinación política y como perfilaron dichos gobiernos el régimen económico del Perú durante sus respectivos mandatos:

39 Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI, 2000 al 2015. Consulta día 20 de junio de 2019, en <https://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>.

40 Contexto.org. Marco de la Política Exterior Peruana: Una Política Exterior Democrática, Activa y Independiente. Consulta día 13 de noviembre de 2019, en https://www.contexto.org/docs/marco_politica.html.

41 *“Es indispensable que todo planteamiento de reforma de nuestro sistema político apueste por el fortalecimiento e institucionalización de los partidos en los frentes interno y externo, si lo que se quiere en realidad es superar la perspectiva electoral inmediateista y, por el contrario, hacerlo perdurar en el tiempo (...), “las recientes reformas aprobadas por el Congreso de la República han apostado por debilitar a los movimientos independientes a fin de que los partidos puedan recuperar los espacios políticos locales que perdieron hace décadas, y por desincentivar la proliferación de movimientos electorales ampliando considerablemente los plazos de existencia y selección de candidatos exigidos, así como la variación sustantiva del régimen de financiamiento de las organizaciones partidarias, prohibiendo los aportes de personas jurídicas nacionales. Estas reformas constituyen medidas que, a pesar de no siempre ser comprendidas en un primer momento por la ciudadanía, resultan absolutamente necesarias para fortalecer la presencia partidaria a escala nacional y también para superar el advertido y distorsionante exceso de «participacionismo» que ha caracterizado al sistema político peruano en los últimos años, y que a veces, de manera imperceptible, ha contribuido a mellar la gobernabilidad y, por ende, su estabilidad”.* El Sistema Político Peruano: su principal nota característica y dos omitidas propuestas de reforma. Universidad San Martín de Porras, 2018. Por Pedro A. Hernández Chávez, pp.64. Consulta en 3 de noviembre de 2019, en <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/1277-4257-1-PB.pdf>

CUADRO 02
PRESIDENTES DEL PERÚ - 1990 A 2016

PRESIDENTE	INICIO DE GOBIERNO	FIN DE GOBIERNO	PARTIDO POLITICO	ORIENTACION POLITICA
Alberto Fujimori Fujimori	28 de julio de 1990	21 de noviembre de 2000	Cambio 90/Perú 2000	Derecha
Valentín Paniagua Corazao	22 de noviembre de 2000	28 de julio de 2001	Acción Popular	Centro Centroderecha
Alejandro Toledo Manrique	28 de julio de 2001	28 de julio de 2006	Perú Posible	Centroizquierda
Alan García Pérez	28 de julio de 2006	28 de julio de 2011	APRA	Derecha
Ollanta Humala Tasso	28 de julio de 2011	28 de julio de 2016	Partido Nacionalista Peruano/Gana Perú	Centroizquierda a Izquierda

Alberto Fujimori recibe su primer gobierno en plena vigencia de la Constitución Política de 1979, aprobada por la Asamblea Constituyente y promulgada por el presidente de la época, Fernando Belaunde Terry, teniendo características particulares que en especial en lo relacionado al régimen económico, establecía que el Estado debía ejercer la actividad empresarial para incentivar la economía del Perú, desarrollar los servicios públicos necesarios y llevar a cabo los objetivos del país. En ese sentido, estableció que el comercio exterior era libre dentro de las limitaciones de Ley determina por razones de interés social y desarrollo del país (Art. 117 CP 1979); y, que, respecto a la inversión extranjera, el Estado promueve la cooperación entre los pueblos para alcanzar un orden económico internacional justo. Ahora bien, la Constitución de 1993, vigente hasta la fecha, ordena que la inversión nacional y extranjera se sujetan a las mismas condiciones, la producción de bienes y servicios y el comercio exterior son libres. Considera conveniente colocar el supuesto que otros países adopten medidas proteccionistas o discriminatorias que perjudiquen el interés nacional, el Estado puede adoptar medidas análogas, en defensa de éste (Art. 63 CP 1993).

En relación a la inversión privada, la Constitución Política de 1979 en su art. 137, afirma que es el Estado quien autoriza, registra y supervisa la inversión extranjera directa y la transferencia de tecnología foránea como complementarias de las nacionales, siempre que estimulen el empleo, la capitalización del país, la participación del capital nacional,

y contribuyan al desarrollo en concordancia con los planes económicos y la política de integración; mientras que la Constitución Política de 1993 en su art. 64 determina que el Estado garantiza la libre tenencia y disposición de moneda extranjera.

Consecuentemente, en la Constitución del Perú (1993)⁴² podemos hallar las normas que establecen los principios fundamentales para garantizar el marco jurídico que son la base del apoyo a la inversión privada en general, pero con un enfoque especial a la inversión extranjera. Se destaca que, **“la igualdad en el trato para la inversión nacional y extranjera es la base inicial de todos los procesos”**.

En concordancia con lo ya señalado, el gobierno peruano estableció leyes y normativas estables con la finalidad de apoyar y proteger los inversionistas extranjeros que deseen instalarse en el país, se puede señalar como la ley principal: **“El Decreto Legislativo N° 662 de 1991, que aprueba el Régimen de Estabilidad Jurídica a la Inversión Extranjera, mediante el reconocimiento de ciertas garantías”**⁴³. Dicho decreto es la Ley fundamental en que el gobierno peruano se basa para garantizar la estabilidad jurídica de las IED y los “Convenios de Estabilidad Jurídica” que son firmados entre el Perú y los países inversionistas. El decreto mencionado fue complementado por el Decreto Legislativo N° 757, que aprueba la Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada⁴⁴, y por el Decreto Supremo N° 162-92-EF⁴⁵, que aprueba el Reglamento de los regímenes de garantía a la inversión privada.

Hay que tener en cuenta que el Decreto Legislativo N° 662 fue emitido en el año 1991, por lo que podríamos señalar que representa una apertura previa a lo que ya se iba consolidar y formalizar en el artículo 63 de la Constitución del año de 1993, lo cual supone una novedad en materia de estabilidad jurídica a la inversión extranjera, reforzando así lo establecido en el decreto legislativo acotado.

En ese escenario, se aprecia un cambio importante a miras de la implementación de la nueva Constitución Política de 1993, por lo cual el régimen económico flexibilizó la

⁴² Proinversion en Marco Legal para la Inversión. Consulta día 10 de junio de 2019, en: <https://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=5800&sec=1>

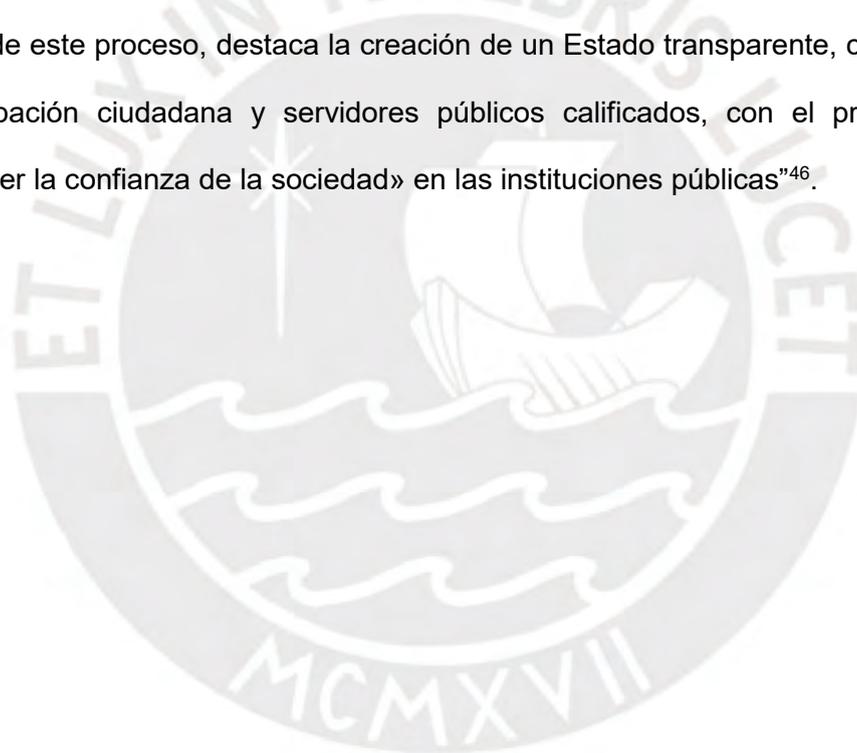
⁴³ Ministerio de Economía y Finanzas-MEF. Consulta día 02 de agosto de 2019, en https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/normas/ejt/D_Leq_662.pdf.

⁴⁴ PROINVERSION en Marco Legal para la Inversión. Consulta día 02 de agosto de 2019, en https://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/arc/ML_GRAL_INVERSION_DL_757/11D_L_757.pdf.

⁴⁵ PROINVERSION en Marco Legal para la Inversión. Consulta día 02 de agosto de 2019, en https://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/arc/ML_GRAL_INVERSION_DS_162_92_PCM/14-D_S_162-92-EF.pdf.

participación de los inversionistas extranjeros y permitió un trato legal equivalente para nacionales y extranjeros.

En este sentido, se realizaron importantes transformaciones durante el gobierno de Alejandro Toledo, a fin de transformar radicalmente el Estado, de todo lo que pudo heredar del pasado gobierno de Fujimori, en dicha línea de razonamiento: *“Se aprobó la Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado que declara «al Estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano».* Entre los objetivos de este proceso, destaca la creación de un Estado transparente, con canales de participación ciudadana y servidores públicos calificados, con el propósito de *«restablecer la confianza de la sociedad»* en las instituciones públicas⁴⁶.



⁴⁶ Aldo Panfichi (coordinador). La Ciencia Política en el Perú de Hoy. Pontificia Universidad Católica del Perú-Departamento de Ciencias Sociales y Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA), 2009, pp.38.

SEGUNDA PARTE: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Las políticas de atracción a la inversión extranjera en el Perú

Perú es un país atractivo no solamente por sus maravillas naturales y los bajos precios de los insumos. Las empresas brasileñas han encontrado en el país el soporte que facilita y beneficia en diferentes sectores. El gobierno peruano ha hecho cambios significativos en sus políticas públicas de atracción a los inversionistas para facilitar la recepción, adaptación y permanencia de las multinacionales en sus regiones.

Es cierto que, en el país existen algunos problemas políticos internos cuya solución se prevé a largo plazo, las desigualdades económicas y sociales, la corrupción, etc.; sin embargo, se ha creado un ambiente legal y normativo atractivo que beneficia a los inversionistas extranjeros.

Las principales políticas de incentivo que atraen la inversión extranjera hacia el Perú consisten en la “Seguridad jurídica” que es un elemento fundamental para la atracción y estímulo a las inversiones. Se facilita el acceso a “régimenes especiales” a través del *Convenio de Estabilidad Jurídica*⁴⁷ y el *Régimen de Recuperación Anticipada*⁴⁸.

De acuerdo a Jorge Daños de la revista jurídica de la Universidad Católica del Perú, “*los referidos contratos son institutos que se fundan en la necesidad del Estado de promover la inversión de capital privado en los distintos sectores de la economía del país,*

⁴⁷ PROINVERSION. “Los Convenios de Estabilidad Jurídica son instrumentos promotores de inversión, que se materializan a través de la suscripción de contratos firmados con el Estado Peruano, a través de los cuales se estabilizan garantías aplicables a los inversionistas o las empresas receptoras, según corresponda, por el periodo de vigencia de éstos. Dichos convenios sólo pueden ser modificados con el consentimiento de ambas partes”. Consulta día 24 de octubre de 2019, en <https://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=5844&sec=>

⁴⁸ PROINVERSIÓN: “El Régimen Especial de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas (IGV) consiste en la devolución del IGV trasladado o pagado en las operaciones de importación y/o adquisición local de bienes intermedios, bienes de capital, servicios y contratos de construcción que se utilicen directamente en la ejecución del Compromiso de Inversión de un Proyecto, siempre que éste se encuentre en una etapa reproductiva igual o mayor a dos años”. Consulta día 24 de octubre de 2019, en <https://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=5849&sec=>

*mediante los cuales el Estado otorga a los co-contratantes determinadas seguridades jurídicas que implican reconocerles un estatuto jurídico particular*⁴⁹.

Al respecto, se observa que los contratos de estabilidad jurídica son una forma de garantizar y proteger los derechos de todos los involucrados en el proceso de IED (países interesados en invertir, las empresas y países receptores).

La *“estabilidad de los marcos institucionales”* también es un fuerte factor de atracción de inversiones, principalmente en relación a la transparencia y la distribución de información. Para la OCDE, *“un marco regulador en materia de inversión que sea transparente y predecible ayuda a las empresas a evaluar sus posibles oportunidades de inversión de forma más documentada y puntual, lo cual reduce el periodo que transcurre hasta que la inversión comienza a producirse”*⁵⁰.

El gobierno peruano garantiza el *“trato no discriminatorio”* entre las empresas internacionales y nacionales con interés en invertir. Un factor motivador ya que el trato con todas las empresas tendrá una forma igualitaria en todos sus ámbitos. Para la OCDE, *“el concepto de “trato nacional” establece que un gobierno ofrezca a las empresas controladas por nacionales de otro país o residentes en él un trato que no sea menos favorable que el que ofrece a las empresas nacionales en situaciones similares”*⁵¹.

En este sentido, las multinacionales no tienen restricciones en un gran porcentaje de los sectores económicos, existiendo todavía una libertad en los movimientos de capitales. Asimismo, se garantiza la *“Propiedad Privada”*, que es el núcleo central del sistema económico y social de mercado que promueve la *libre competencia* para los extranjeros, principios que son reconocidos en los artículos 58 y 61 de la Constitución de la República del Perú ⁵² . Conforme al artículo 70 de la Constitución Política del Perú, vigente, el estado garantiza la *inviolabilidad de la propiedad privada* (este derecho asiste también

⁴⁹ Revista PUCP- Artículo: Los Convenios de Estabilidad Jurídicas o también denominados contratos leyes en el Perú, 2013. Por Jorge Danós Ordoñez, pp. 46. Consulta día 24 de noviembre de 2019, en <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/11971-Texto%20del%20art%C3%ADculo-47633-1-10-20150425.pdf>.

⁵⁰ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Marco de Acción para la Inversión- Parte II: Comentarios sobre el Marco de la Política de Inversión, pp. 27. Consulta día 23 de noviembre de 2019, en <http://www.oecd.org/daf/inv/investmentfordevelopment/38316751.pdf>.

⁵¹ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Marco de Acción para la Inversión- Parte II: Comentarios sobre el Marco de la Política de Inversión, pp. 31. Consulta día 23 de noviembre de 2019, en <http://www.oecd.org/daf/inv/investmentfordevelopment/38316751.pdf>.

a los extranjeros con la única excepción de algunas clases de bienes (minas, aguas, combustibles) ubicados dentro de cincuenta kilómetros de las fronteras).

Consecuentemente, al establecer un marco de incentivo a las inversiones bien estructurado, el Perú garantiza el acceso a grupos de inversión y apoyo como el CIADI⁵³ y MIGA⁵⁴, que están constituidos para fomentar las inversiones en los países en desarrollo y de esta forma contribuir para el crecimiento económico. En este sentido, en el año 2008, el Perú es invitado a ser miembro en el Comité de Inversión Internacional y Empresas Multinacionales de la OCDE⁵⁵, lo cual supone que la estabilidad del marco jurídico en el Perú ofrece una relación comercial segura y de confianza con los países inversionistas.

La creación de reglas, responsabilidades y competencias proporciona mayor seguridad para los países involucrados en acuerdos de inversión. Las empresas multinacionales desean asegurarse que sus derechos serán protegidos y a partir de ahí además de empezar a planear sus actividades en el Perú, logra también una relación bilateral a largo plazo. Establecer una buena relación en los países en este contexto, genera un aumento de la credibilidad del Perú en el mundo, creando así mayor atractivo para otras empresas y sectores a la hora de elegir un país para abrir nuevas sucursales. El Perú es miembro activo en diferentes organizaciones internacionales de inversión, desarrollo, comercio exterior, etc., esta proyección internacional que el país tiene es el señuelo ideal para Brasil como país inversionista.

⁵² Ministerio de Finanzas y Economía (MEF). Portal de Transparencia Económica e Información Económica (garantías para la inversión). Consulta día 28 de junio de 2019, en <https://www.mef.gob.pe/es/portal-de-transparenciaeconomica/297-preguntas-frecuentes/2167-garantias-para-la-inversion>.

⁵³ El CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. Es una de las cinco organizaciones del Grupo del Banco Mundial, junto con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI). El objetivo del Grupo del Banco Mundial consiste en acabar con la pobreza extrema en el curso de una generación y promover la prosperidad compartida. Consulta día 27 de junio de 2019, en <https://icsid.worldbank.org/sp/Pages/about/ICSID%20And%20The%20World%20Bank%20Group.aspx>.

⁵⁴ MIGA: Multilateral Investment Guarantee Agency. World Bank Group. Consulta día 27 de junio de 2019, en <https://www.miga.org/about-us>.

⁵⁵ En el año de 2008 el Perú ha sido invitado por la OCDE a adherir a la Declaración sobre Inversión y Empresas Multinacionales. "El objetivo de este foro es contribuir al desarrollo económico y social en el mundo, tanto en países industrializados como en desarrollo. La admisión de Perú en la OCDE ofrece al país la oportunidad de participar en importantes grupos de trabajo de este destacado foro, cuyas recomendaciones y propuestas están orientadas a construir economías sólidas en sus países miembros y en los países observadores, mejorar la eficiencia, los sistemas de mercado nacionales, ampliar el libre comercio y contribuir al desarrollo global". Punto Nacional de Contacto OCDE en el Perú. Directrices de la Organización para la cooperación y desarrollo económico OCDE para empresa multinacionales. Perú, consolidando un clima de inversión que impulsa el crecimiento Sostenible. Consulta día 27 de junio de 2019, en https://www.investinperu.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/PERU_OECD/OCDE.pdf.

3.2. Marco Legal para la Promoción de la Inversión Nacional y Extranjera en el Perú

La presente tesis de investigación tuvo como base central las decisiones de los gobiernos en el tiempo que se orientan a la implantación de políticas públicas que favorecen la competencia y la eficacia del estado, lo cual incidió en el cambio normativo que atrajo fuertemente la inversión nacional y extranjera. Respecto a esta última, destacando la inversión de Brasil, y con mayor auge durante el gobierno del presidente Ignacio Lula Da Silva.

Se puede afirmar que Perú es uno de los países latinoamericanos que mejor ha formulado su Marco Legal con la finalidad de mantenerse estable y atractivo a la hora de promover tanto la inversión nacional como la inversión extranjera.

A fin de graficar dicha afirmación, se puede apreciar el cuadro de normas vinculadas al fomento de la inversión nacional e internacional, que el gobierno peruano se centró totalmente en garantizar la estabilidad jurídica y proteger a los derechos de cada inversionista, sea en el ámbito económico, cambiario y de la propiedad como también en el sector de exportación e importación de bienes y servicios que puedan contribuir a la productividad de las empresas extranjeras.

Conforme a lo expuesto, presentamos la siguiente tabla con las normas peruanas más resaltantes en materia de inversiones, emitidos durante el periodo 1990 a 2001:

CUADRO 03
IMPORTANTES NORMAS EMITIDAS EN EL PERIODO 1991 al 2011 PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD JURÍDICA DE LAS IED

TEMAS	DENOMINACION DE NORMAS PERUANAS	PUBLICACION (Diario Oficial El Peruano)	PRINCIPALES DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS EN EL PERÚ
Promoción de la inversión	Decreto Legislativo 662	27 de diciembre de 1993	Artículo 1º - El Estado promueve y garantiza las inversiones extranjeras efectuadas y por efectuarse en el país, en todos los sectores de la actividad económica y en cualesquiera

TEMAS	DENOMINACIÓN DE NORMAS PERUANAS	PUBLICACIÓN (Diario Oficial El Peruano)	PRINCIPALES DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS EN EL PERÚ
privada en el Perú	"Ley de Promoción de las inversiones extranjeras"		<p>de las formas empresariales o contractuales permitidas por la legislación nacional. Para estos efectos, serán consideradas como inversiones extranjeras las inversiones provenientes del exterior que se realicen en actividades económicas generadoras de renta</p> <p>Artículo 2º - Los inversionistas extranjeros y las empresas en las que éstos participan tiene los mismos derechos y obligaciones que los inversionistas y empresas nacionales</p> <p>Artículo 6º - Los inversionistas extranjeros gozan de los derechos a la libertad de comercio e industria, y a la libertad de exportación e importación.</p> <p>Artículo 7º - Se garantiza el derecho de los inversionistas extranjeros a transferir al exterior, en divisas libremente, convertibles sin autorización previa de ninguna autoridad del gobierno Central u organismos públicos descentralizados, Gobiernos Regionales o Gobiernos Municipales, previo pago de los impuestos de ley</p> <p>Artículo 8º - Libre arbitrio para adquirir acciones de empresas nacionales</p> <p>Artículo 9º - Libre contratación de tecnología e información</p> <p>Artículo 12º - a) Libre para contratar de servicios de seguros en el exterior</p>

TEMAS	DENOMINACION DE NORMAS PERUANAS	PUBLICACION (Diario Oficial El Peruano)	PRINCIPALES DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS EN EL PERÚ
Gestión y Lineamientos de Actividades	<p>Decreto Supremo N° 162-92-EF</p> <p>“Aprueba el Reglamento de los regímenes es de garantía a la inversión privada”</p>	12 de octubre de 1992	Las empresas autorizadas a realizar la inversión extrajeran e instalación en el Perú tienen pleno derecho de elegir la forma de cómo gestionar sus actividades. Está autorizado en forma legal que las empresas fijen sus propias modalidades de producir, utilizar insumos, tecnología e información sin previa autorización del gobierno peruano; salvo a las disposiciones legales que se refieren a la protección del medio ambiente, la salud, la seguridad e higiene en general.
El Derecho a la Propiedad	<p>Decreto Legislativo N° 662</p> <p>“Ley de Promoción de las inversiones extranjeras”</p>	27 de diciembre de 1993	Artículo 4º- El derecho de propiedad de los inversionistas extranjeros, no tiene más limitaciones que las que establece la Constitución Política del Perú.
Sin restricciones a actividades económicas	<p>Decreto Supremo N° 162-92-EF</p> <p>Norma I- letra d)</p>	12 de octubre de 1992	Las normas peruanas autorizan que las empresas extranjeras que inviertan en el país puedan trabajar en diferentes actividades económicas sin requerir autorización previa.
No exige la comprobación de rendimiento	<p>Decreto Supremo N° 162-92-EF</p> <p>Norma I- letra h)</p>		Las empresas extranjeras no son obligadas a reportar de ninguna manera los rendimientos de su productividad, por su condición de extranjera.
Competitividad del País, fomentando la inversión privada nacional y extranjera.	Acuerdo Nacional 2002	22 de julio de 2002	Durante la presidencia de Alejandro Toledo, fue suscrito de manera conjunta con las organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno, comprometiéndose a ejecutar 31 políticas de estado, dirigidas a alcanzar cuatro grandes objetivos, entre los cuales destaca, la competitividad del país.

TEMAS	DENOMINACION DE NORMAS PERUANAS	PUBLICACION (Diario Oficial El Peruano)	PRINCIPALES DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS EN EL PERÚ
Política Nacional de Promoción de la Inversión Privada	Decreto Supremo N° 095-2003-EF	04 de julio de 2003	<p>Con dicho Decreto Supremo se modifica la denominación de "Agencia de Promoción de la Inversión" por el de Agencia de promoción de la inversión privada - ProInversión.</p> <p>Asimismo, el artículo 3 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de PROINVERSION que establece que una de las funciones generales de dicha agencia es la ejecución de la Política Nacional de Promoción de la Inversión Privada establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p>

Después del análisis de las leyes y normativas mencionadas precedentemente es posible afirmar que si bien en la década de los noventa el gobierno peruano contaba con una frondosa regulación a fin de promover la inversión extranjera en el Perú; es a partir del año 2002, con la suscripción del Acuerdo Nacional, durante el Gobierno de Alejandro Toledo donde cualitativamente decide reestructurar su marco legal, creando políticas de estado que rijan para la eficaz atracción de la IED, con el objeto de obtener importantes beneficios para el país como lograr el crecimiento económico, desarrollo y la generación de empleo.

RÉGIMEN TRIBUTARIO

Por otro lado, cabe mencionar que todas las empresas tanto nacionales como extranjeras tienen como obligación de respetar el mismo "*sistema tributario nacional*"⁸⁶ implantado por el gobierno. El cuadro a seguir ayuda a comprender el régimen tributario implementado en el Perú durante la época analizada:

CUADRO 04 RÉGIMEN TRIBUTARIO DEL PERÚ

Impuesto	Conceptos	Tasa	Tipologías
Impuesto General a las Ventas (IGV)	“Es un impuesto que grava todas las fases del ciclo de producción y distribución, está orientado a ser asumido por el consumidor final, encontrándose normalmente en el precio de compra de los productos que adquiere”.	“Se aplica una tasa de 16% en las operaciones gravadas con el IGV. A esa tasa se añade la tasa de 2% del Impuesto de Promoción Municipal (IPM). De tal modo a cada operación gravada se le aplica un total de 18%: IGV + IPM”.	“Se le denomina no acumulativo, porque solo grava el valor agregado de cada etapa en el ciclo económico. Se encuentra estructurado bajo el método de base financiera de impuesto contra impuesto (débito contra crédito)” ⁵⁶ .
Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)	<p>“Es un impuesto indirecto que, a diferencia del IGV, solo grava determinados bienes (es un impuesto específico); una de sus finalidades es desincentivar el consumo de productos que generan externalidades negativas en el orden individual, social y medioambiental (las bebidas alcohólicas, cigarrillos y combustibles).</p> <p>Otra finalidad del ISC es atenuar la regresividad del IGV al exigir mayor carga impositiva a aquellos consumidores que objetivamente evidencian una mayor capacidad contributiva por la adquisición de bienes suntuosos o de lujo, como por ejemplo la adquisición de vehículos automóviles nuevos, agua embotellada, bebidas rehidratantes, energéticas, entre otras”⁵⁷.</p>		
Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)	“De acuerdo con lo establecido por el artículo 4 de la Ley 28424, la base imponible del impuesto está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general ajustado según el Decreto Legislativo N° 797, cuando corresponda efectuar dicho ajuste, cerrado al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el		

⁵⁶ (...) es decir el valor agregado se determina restando del impuesto que se aplica al valor de las ventas, con el impuesto que grava las adquisiciones de productos relacionados con el giro del negocio. SUNAT. Consulta día 15 de septiembre de 2019, en <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-alconsumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas>.

⁵⁷ El sistema tributario peruano se desenvuelve dentro del marco conceptual que le brinda el Derecho Tributario, el Código Tributario y la Ley Penal Tributaria y se materializa a través del cobro de impuestos, contribuciones y tasas que constituyen ingresos tributarios de los diferentes niveles de gobierno. Congreso de la República del Perú. Consulta día 15 de setiembre de 2019, en <http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2018/Presupuesto/files/sunat.pdf>.
SUNAT. Consulta día 15 de setiembre de 2019, en <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empasmenu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-selectivo-al-consumo-empresas>.

Impuesto	Conceptos	Tasa	Tipologías
	pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta” ⁵⁸ .		
Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)	“El Impuesto a las Transacciones Financieras o ITF, es un Impuesto creado en el año 2004, que permite la bancarización de las operaciones económicas y comerciales que realizan las personas y empresas a través de empresas del sistema financiero, utilizando los medios de pago que la ley permite” ⁵⁹ .		

*Elaboración Propia. Fuente:
Proinversión y SUNAT.*

Como fue posible observar en el cuadro 04, el “sistema tributario nacional”, se establece de acuerdo al “mérito a facultades delegadas, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Legislativo No. 771 dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, vigente a partir desde 1994.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Los principales factores que impulsan las empresas brasileñas a invertir en el mercado peruano

El objetivo de este capítulo es evidenciar los principales factores que impulsaron a las empresas brasileñas a invertir en el mercado peruano en el periodo de 2001 a 2011.

⁵⁸ SUNAT. Consulta día 15 de setiembre de 2019, en <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/otrotributos/impuesto-temporal-a-los-activos-netos-itan/3162-03-calculo-del-impuesto-itan>.

⁵⁹ SUNAT. Consulta día 15 de setiembre de 2019, en <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personasmenu/impuesto-a-las-transacciones-financieras-itf-bancarizacion-y-medios-de-pago-personas>.

⁶⁰ La internacionalización de empresas es “caracterizada desde una construcción multidimensional con tres atributos clave: performance, estructural y de actitud. Sugieren la creación de un índice para medir el grado de internacionalización, que es una combinación lineal de variables formadas por indicadores compuesto de datos de etapas más avanzadas en el proceso como inversiones directas en el extranjero y el establecimiento de subsidiarias en el exterior, que son típicas de empresas multinacionales”. La Internacionalización de las empresas en Brasil. La elección de un banco para superar barreras a la exportación y dinamizar el nivel de internacionalización de la empresa. Economía y Empresa, 2014- 2015. Universidad de la Rioja, tesis doctoral por Luzia Mara Mataveli de Araujo. Pp.74.

La inversión de las empresas brasileña en los países de la región, inició debido a que Brasil empezó a observar cambios significativos en el proceso de internacionalización de sus empresas⁶⁰. La presencia de gran cantidad de empresas extranjeras en el mercado brasileño, no era compatible con el proceso de internacionalización de sus empresas nacionales. A la vez, el Perú mantenía un sistema político estable, con políticas públicas atractivas y leyes favorables que garantizaban los derechos de los inversionistas extranjeros.

Con el nuevo ciclo económico que empezó a estructurarse con la bonanza exportadora, el Brasil vio la oportunidad en aumentar la internacionalización de sus empresas⁶¹. La globalización del mercado internacional en aquel momento también fue un gran indicador de que el periodo actual era fundamental para que algunos bloques de poder pudiesen fortalecerse estratégicamente y económicamente en el escenario regional.

Primero, hubo la necesidad de analizar estratégicamente sus ventajas con relación a los países vecinos; la inversión, los gastos con las empresas, con insumos y personal. El rendimiento de la inversión en países fronterizos era mayor en comparación con el rendimiento que posiblemente podrían tener en países más lejanos.

De cierta forma se puede afirmar que, en su mayoría, la internacionalización de las empresas brasileñas tanto en América Latina, como en África en este periodo fue posible gracias al apoyo incondicional del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDS) que además del apoyo financiero, contribuía con las exportaciones de bienes y servicios también⁶². En este sentido, fue a partir de ahí que un gran número de empresas industriales y de servicios (ingeniería y construcción civil) han empezado a invertir en el mercado peruano, pero fue en el sector de *commodities*⁶³ (petróleo,

⁶¹ "En los últimos 10 años, el rendimiento total del comercio exterior de Brasil puede considerarse como elevado. A raíz del fuerte crecimiento económico global se produjo una importante expansión del comercio internacional. Las exportaciones brasileñas de bienes y servicios crecieron un 262% entre 2000 y 2010, casi el doble del promedio mundial que fue de 135%. Las exportaciones también han aumentado como proporción del PIB, desde el 8,55% del PIB en 2000 hasta el 14,56% en 2004, cayendo hasta el 10,77% en 2012". La Internacionalización de las empresas en Brasil. La elección de un banco para superar barreras a la exportación y dinamizar el nivel de internacionalización de la empresa. Economía y Empresa, 2014- 2015. Universidad de la Rioja, tesis doctoral por Luzia Mara Mataveli de Araujo. Pp.29.

⁶² Brasil, BNDES y proyectos de inversión con implicancias en la Amazonía. Ricardo Verdum. 40 páginas. Estudios concluidos en Brasilia- Brasil.

⁶³ Un *commodity* es un producto o bien por el que existe una demanda en el mercado y se comercializan sin diferenciación cualitativa en operaciones de compra y venta. *Commodity* es un término que generalmente se refiere a bienes físicos que constituyen componentes básicos de productos más complejos. El precio de un *commodity* se determina en función de las condiciones de oferta y demanda del mercado, si el bien es escaso su precio tenderá a incrementarse u viceversa. Las transacciones de *commodities* se realizan en dos tipos de mercados: el mercado de contado conocido como spot que se realiza la compra-venta de mercancías o materias primas (*commodities*) mediante una transacción de mercado denominada al contado y con el precio acordado y el de futuros. El Economista- ABC de los commodities, 2012.

Por José Luis Caballero, consulta día 4 de noviembre de 2019, en

hidrocarburos, minerías) que se pudo percibir con mayor intensidad la entrada de las empresas brasileñas⁶⁴.

En este sentido, de acuerdo al objetivo del presente capítulo es importante señalar que los “*principales factores*” que atrajeron a Brasil a invertir en el Perú están destacados en tres categorías distintas: (i) los recursos y situación geográfica, (ii) las decisiones gubernamentales sobre políticas públicas, leyes y normativas y (iii) el contexto en que han profundizado las relaciones⁶⁵.

Es interesante destacar que, de acuerdo a las categorías expuestas, Perú cumple con los principales requisitos para tornarse un país receptor para las empresas brasileñas.

Al respecto, según estableció el *Guía de Negocios e Inversión en el Perú*, elaborado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y PROINVERSIÓN:

“El Perú es uno de los países más importantes de Latinoamérica. Una variedad de climas, una enorme extensión territorial, importantes recursos naturales, personas de gran capacidad y con altos nivel académico, además de sólidos antecedentes económicos e industriales, son algunas de las diversas características de este país. Actualmente, es considerado unos de los principales mercados emergentes del mundo, cuenta con una importante y reciente historia de estabilidad económica fundamentada en un crecimiento anual promedio ininterrumpido de 5.1% de su PBI durante los últimos 17 años, y destacada por su gente, por su rendimiento y por su emprendimiento. Por estos motivos, es un excelente destino para la inversión extranjera”⁶⁶.

A partir del escenario expuesto anteriormente, solo se hace confirmar que el Perú se ha transformado en el país con los mejores atractivos para inversión extranjera en América Latina. Que además de la relación de integración con Brasil, por su parte el gobierno brasileño también observo las inúmeras cualidades y posibilidades que puede ofrecer el

<https://www.eleconomista.com.mx/mercados/ABC-de-los-commodities-20120511-0061.html>.

64 Investimento Direto e Internacionalização de Empresas Brasileiras no Período recente, 2011. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), texto para discusión, 1610.

65 Las Políticas en Materia de Inversión Extranjera Directa: Una Perspectiva Integral de Desarrollo. Determinantes de IED, foro jurídico, Pp. 475/5. Por Wilson Adlid Mamani Prieto. Consulta día 3 de noviembre de 2019, en [file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/13841-Texto%20del%20art%C3%ADculo-55114-1-10-20150831%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/13841-Texto%20del%20art%C3%ADculo-55114-1-10-20150831%20(2).pdf).

66 Guía de Negocios y Inversión en el Perú, 2018- 2019. Ministerio de Relaciones Exteriores y PROINVERSIÓN. P.p.7. Consulta día 12 de noviembre de 2019, en http://www.rree.gob.pe/Documents/2018/Guia_de_Negocios_e_Inversion_2018-2019.pdf.

mercado peruano, lo que va más allá del sector de exportación, como también el sector de la construcción, el sector minero y el turístico⁶⁷.

Partiendo de que, para el gobierno brasileño, el Perú cuenta con inúmeras ventajas como país receptor de la inversión extranjera, señalaré de forma breve otros importantes factores: ser frontera con Brasil y compartir 2,822.49 Km, con una inmensa cobertura de selva amazónica⁶⁸, que se torna esencial para que haya una relación de común de interés en unir a estos dos países fronterizos, y no solamente con respecto a la integración económica sino también para la cooperación en seguridad, protección de sus fronteras y las riquezas naturales existentes en ambos los países.

Es fundamental que el Perú cuente con una estratégica ubicación geográfica en el pacífico sudamericano, con importantes salidas terrestres hacia otros países, y con puertos estructurados con salidas para el Océano Pacífico.

La existencia de estas estructuras abre nuevas oportunidades de negocios que contribuyó para la atracción de más IED, si bien que *“el desarrollo de la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) consolidara al Perú como un eficaz puente de conexión entre los mercados de América del Sur, Asia y Estados Unidos”*⁶⁹.

La globalización fue primordial para que los países latinoamericanos tuviesen la oportunidad de competir regionalmente e internacionalmente también. Con la bonanza exportadora en la década de 2001- 20011, el Perú se fue convirtiendo en unos de los países más atractivos y desarrollados en la América latina. Fue contrayendo bases sólidas e invirtiendo en la profesionalización de sus trabajadores, alto nivel de personas a nivel académico y técnico.

En el escenario del auge económico latinoamericano, las condiciones política y social del Perú eran favorables y muy estables, a pesar de que el país estaba envuelto en un

⁶⁷ Guía de Negocios y Inversión en el Perú, 2018- 2019. Ministerio de Relaciones Exteriores y PROINVERSION. P.p.7. Consulta día 3 de noviembre de 2019, en http://www.rree.gob.pe/Documents/2018/Guia_de_Negocios_e_Inversion_2018-2019.pdf.

⁶⁸ “Perú y Brasil son Socios Fundadores del Tratado de Cooperación Amazónica”. Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú. Consulta día 20 de mayo de 2019, en <https://www.ccfcaa.mil.pe/defensa-nacional/vigilancia-defronteras/las-fronteras-del-peru/#>.

⁶⁹ Guía de Negocios y Inversión Brasil- Perú, 2012-2013. Cámara Binacional de Comercio y Integración Perú-Brasil (CAPEBRAS), Agencia de Promoción de Inversión Privada (PROINVERSION) y Ernst & Young. Consulta día 12 de noviembre.

proceso de modernización de la gestión pública, esa condición solo ha contribuido todavía más para fortalecer y dar credibilidad al marco político peruano.

Asimismo, contar con un país políticamente equilibrado contribuye a que los diseños de las políticas públicas para inversión extranjera sean más eficaces y manejables. En este caso, como base sustentadora, el gobierno peruano utilizó como ejes fundamentales en el desarrollo de las políticas públicas de atracción al IED con un marco jurídico estable. Contar con un marco jurídico bien estructurado, que juntamente con sus legislaciones ofrece plenas garantías a los inversionistas e incentivos fiscales, convierte el Perú en un país destacado frente a otros países.

Así mismo, según datos de PROINVERSIÓN, el gobierno peruano utiliza de una estrategia económica específica para diseñar sus políticas de atracción hacia otros países, principalmente hacia a Brasil que es uno de los países latinoamericanos más industrializados y con fuerte internacionalización de sus empresas. El gobierno ha logrado atraer a Brasil, lo que significa que el Perú ha estudiado la realidad y necesidades de las empresas multinacionales interesadas en invertir en el mercado internacional⁶⁴.

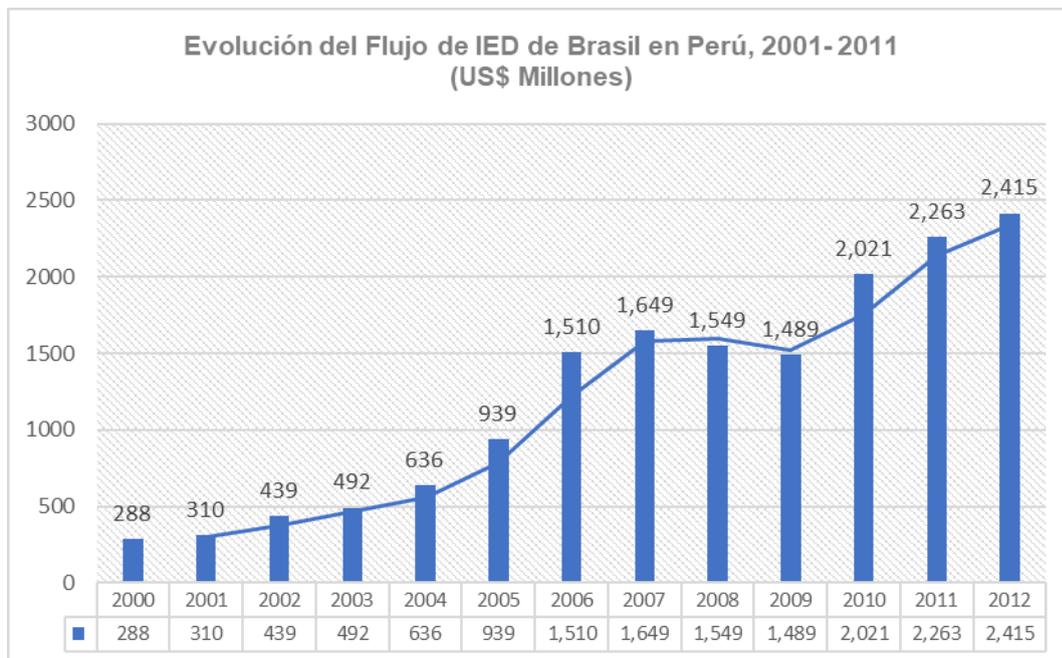
PROINVERSIÓN, elabora planes de interés y después hace la divulgación internacional a través de las asociaciones, gremios y agencias de promoción. En relación con Brasil es firmado con la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversión de Brasil (APEX-Brasil)⁷⁰ "Acuerdos de Cooperación Internacional" donde ambas entidades se comprometen a difundir en sus respectivos países informaciones oportunas de las áreas más importantes de posibles inversiones, bien como los beneficios resultantes para las multinacionales caso se instalen a largo plazo en los respectivos mercados.

De acuerdo con el gráfico a seguir, la inversión extranjera directa de Brasil en Perú en el periodo de 2001- 2011, tuvo una fuerte evolución. Se puede ver un salto a partir de 2002, habiendo pasado de US\$ 439 millones a US\$ 636 millones en el año de 2004. Los años posteriores han tenido un crecimiento sorprendente, solo teniendo una baja en el 2008 lo que se debió a la crisis mundial y el año de 2009 que la economía se vio perjudicada debido al reflejo de la crisis que tuvo inicio en el año anterior. El ascenso de

⁷⁰ La Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversión de Brasil (APEX- Brasil), es una asociación civil sin fines de lucro que hace parte del Ministerio de Desarrollo, Industria e Comercio Exterior de Brasil. Realiza promociones comerciales que visan promover los productos y la exportación de Brasil en el mundo, así como actúa de forma directa para la promoción y atracción de inversiones extranjeras directas (IED). Su misión está en desarrollar la competitividad de las empresas brasileñas, promocionando la internacionalización de los negocios y la Inversión Extranjera Directa (IED). Consulta día 22 de mayo de 2019, en <https://portal.apexbrasil.com.br/quem-somos/>.

la inversión extranjera brasileña en el Perú se dio en los siguientes años, llegando a US\$ 2.263 mil millones en el año de 2011, debido a las importantes inversiones de las empresas mineras, bien como de empresas del sector de la construcción.

Gráfico 02
La evolución del flujo de IED de Brasil en Perú, durante 2001- 2011



Fuente: MINCETUR, Proinversión, Banco Central de Brasil
 Elaboración Propia

Las inversiones provenientes desde el Brasil han tenido un enorme aumento, principalmente en los sectores de minería, de la construcción y energía, donde se ha desarrollado importantes proyectos. Con el inicio de proceso de la descentralización territorial, el gobierno paso a desarrollar proyectos que estimulan a que muchas de las inversiones se trasladaran hacia al interior del país. Se sabe que estas regiones son las más ricas en recursos naturales de Perú y existe una enorme potencialidad de inversión, superior a otras regiones del país, pero todavía los niveles de desarrollo económico no son satisfactorios⁷¹.

La inversión extranjera y las políticas de inversiones han contribuido para la creación y desarrollo de mecanismos e incentivos de mejora en la distribución y manejo de las

⁷¹ Guía de Negocios e Inversión Brasil- Perú, 2012-2013. Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú- Brasil (CAPEBRAS), Agencia de Promoción de Inversión Privada (PROINVERSION) y Ernst & Young. Pp. 28. Consulta día 12 de noviembre de 2019, en <http://www.mercadobrasilero.com.pe/sistema/web/RetornarArchivo.ashx?id=54619>

finanzas en las diferentes regiones del Perú, no es coincidencia que la gran mayoría de las empresas brasileñas están en las afueras de Lima.

Estratégicamente, los empresarios brasileños voltearon hacia el Perú por diferentes y atractivos beneficios que se podían conseguir, por ejemplo, en el sector minero. Con la finalidad de fomentar diferentes formas de inversión tanto nacional como extranjera directa, el gobierno peruano determina que las empresas deben suscribir el **“Convenio de Estabilidad Jurídica”**⁶⁸, para fijar sus sucursales en el Perú.

En este sentido, PROINVERSIÓN que es el órgano responsable por el primer contacto y coordinaciones con los representantes de las empresas, comenta lo siguiente sobre el “convenio”: *“son instrumentos promotores de inversión, que se materializan a través de la suscripción de contratos firmados con el Estado Peruano, a través de los cuales se estabilizan garantías aplicables a los inversionistas o las empresas receptoras, según corresponda, por el periodo de vigencia de éstos. Dichos convenios sólo pueden ser modificados con el consentimiento de ambas partes”*⁶⁹.

De este modo, la suscripción del “convenio”, es una forma de mantener vigente ciertas garantías que beneficiaron tanto al Perú como a las empresas nacionales y extranjeras. La estructura bien definida que fue desarrollada en el convenio, es fundamental para: (i) *“priorizar la promoción de las inversiones que coadyuven a incrementar el empleo, la competitividad nacional y las exportaciones, conciliando los intereses nacionales, regionales y locales”*, (ii) *“promover la imagen del país como ambiente propicio para las inversiones nacionales y extranjeras”*, (iii) *“desarrollar mecanismos orientados a la atracción de los inversionistas y a la atención de sus necesidades”*, (iv) *“promover las inversiones preferencialmente descentralizadas en regiones y localidades”*, (v) *“mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios públicos y de la infraestructura mediante modalidades que alienten la participación de la inversión no dependiente del Estado Peruano”*, (vi) *“promover una cultura favorable a la inversión no dependiente del Estado Peruano como medio de crecimiento y desarrollo económico y social”*⁷².

De acuerdo a los determinantes expuestos anteriormente, está claro que el gobierno peruano mantiene como prioridad el orden y estabilidad en el funcionamiento de las políticas para la atracción a la inversión. Manteniendo una lógica clara y favorable para el desarrollo económico del país, a la vez fortaleciendo los criterios para las inversiones y garantizando también los derechos de las empresas nacionales y extranjeras.

⁷² PROINVERSIÓN- Lineamientos. Consulta día 14 de noviembre de 2019, en <http://www.proinversion.gob.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?ARE=0&PFL=1&JER=5663>.

En este sentido, se puede afirmar que las **“políticas activas”** establecidas por el Perú, fueron fundamentales para la atracción a las empresas brasileñas al país. Cabe destacar que, fue exactamente en el periodo de la bonanza exportadora (2001- 2011), que hubo el aumento en el flujo de ingreso de las empresas brasileñas en el territorio peruano.



CONCLUSIONES

1. Las políticas públicas activas que propone Perú para la atracción y fomento de la IED, fue un factor determinante para incrementar la competitividad internacional de las empresas inversoras. Las instituciones peruanas ya conocen y manejan con excelencia el comportamiento y estrategia de los inversionistas brasileños, lo que contribuye a que el gobierno mantenga su competitividad activa para atraer cada vez más los potenciales inversionistas.
2. Históricamente, las relaciones comerciales entre Perú y Brasil siempre fueron cordiales, aumentando considerablemente con el pasar de los años y desarrollándose de acuerdo al contexto internacional. El primer sector brasileño a desarrollarse en el Perú fue el de las constructoras, que llegaron al país en mediados de los años 70 u 80; sin embargo, dadas las condiciones regulatorias advertidas previo a los cambios en la política económica del estado, esta IED brasileña era escasa, viéndose intensificada con el cambio en la política relativa a las inversiones y un marco normativo estable, realizado para mejorar la competitividad del país y aprobado por el gobierno peruano a partir del año 2001, convirtiendo al Perú en un atractivo mercado para los inversionistas brasileños.
3. A su vez, las empresas brasileñas, así como la mayoría de las multinacionales buscan un mercado sólido y confiable para establecer sus inversiones. En este sentido se cuentan con múltiples factores que impulsaron la inversión brasilera en el Perú, destacando tres principales: (i) los recursos y situación geográfica, (ii) las decisiones gubernamentales sobre políticas públicas, leyes y normativas y (iii) el contexto en que han profundizado las relaciones bilaterales.
4. En suma, los empresarios brasileños ven en el Perú un mercado estratégico por diferentes y atractivos beneficios que se pueden conseguir, gracias a los factores antes mencionados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALARCO, Germán; Hierro, Patricia. La Inversión en el Perú: Determinantes, Financiamientos y Requerimientos Futuros. Fundación Friedrich Bert, 1989. Pp. 13- 226. Lima, Perú.

Aldo Panfichi (coordinador). La Ciencia Política en el Perú de Hoy. Pontificia Universidad Católica del Perú - Departamento de Ciencias Sociales y Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA), 2009.

ALZA, Carlos. ¿Qué tipos de políticas públicas existen? Blog de Carlos Alza. Valor Público. Consulta día 05 de marzo de 2019, en <http://carlosalzarbarco.wordpress.com/>.

América Latina en Movimiento la política exterior y la posición de Brasil en el mundo, 2019. Por Samuel Pinheiro Guimarães, consulta día 25 de octubre de 2019, en <https://www.alainet.org/es/articulo/197373>.

Análisis y Opinión de América Economía. Las Empresas Brasileñas en el Perú, 2013. Consulta día 05 de julio de 2019, en <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/las-empresas-brasilenas-en-el-peru>.

APEX Brasil. Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversión de Brasil. Consulta día 22 de mayo de 2019, en <https://portal.apexbrasil.com.br/quem-somos/>.

ARROYO, Juan Irigoyen. Beneficio y costos de la democracia participativa. Lima: CARE Perú, 2008. Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional.

ARAOZ, Mercedes; Casas, Carlos; y Noriega, Silvia. Atracción de la Inversión Extranjera Directa en el Perú. Universidad del Pacífico- Centro de Investigación. PP.; 9- 96. Lima, Perú.

BBC- Mundo News, 2018. Consulta día 12 de noviembre de 2019, en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42812596>.

Banco Central do Brasil. Relatório Anual do Banco Central do Brasil, vol.39. ISSN 01043307, 2003. Brasilia, pp. 1- 247.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Inversión Extranjera Directa en América Latina: La Perspectiva de los Principales Inversores, 1998. Madrid.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América, 2006.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Sector de Comercio e Integración. Comercio e Integración Económica entre Brasil y Perú. Boletín de Políticas, 2013. IDB- PB: 209. Pp. 4.

Brasil, BNDES y proyectos de inversión con implicancias en la Amazonía, 2013. Ricardo Verdum. 40 páginas. Estudios concluidos en Brasilia- Brasil.

Brasil y la Integración Sudamericana. Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana - Migraciones y Desarrollo (OBIMID), 2017. Por Camilo Pereira Carneiro y Milene Meneghetti Bruhn. Pp. 8, Madrid, España.

BEDOYA, García Carlos. Política Exterior Peruana: Teoría y Práctica. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar. Fondo EDITORIAL Fundación Academia Diplomática del Perú, 2013. Lima, Perú.

BONIFAZ, José Luis & Roberto Urrunga. Beneficios económicos de la carretera interoceánica. Lima: Universidad del Pacifico, Centro de Investigación, 2008.

BURGA, David Medianero. Proyectos de Inversión Pública: Teoría e Instrumentos de Identificación, Formulación y Evaluación. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Centro de Información, 2008. Pp. 58-81. Perú.

Cámara de Comercio de Lima (CCL). Informe Económico: La Minería y su Aporte Económico al Perú, 2019. Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial. Consulta día 27 de setiembre de 2019 en, https://www.camaralima.org.pe/vipcam1/Prensa/LaCamara/IEDEP_892.pdf. Pp. 7, 8.

CANO, Olga Liliana Alvarán. Metodología para la concertación con los actores en la gestión de proyectos de desarrollo. Bogotá, 2004. Escuela Superior de Administración Pública.

Contexto.org. Marco de la Política Exterior Peruana: Una Política Exterior Democrática, Activa e Independiente. Consulta día 13 de noviembre de 2019, en https://www.contexto.org/docs/marco_politica.html.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Naciones Unidas (CEPAL). La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, 2000. Consulta día 03 de marzo de 2020, en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1156/1/S0110014_es.pdf.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Naciones Unidas (CEPAL). La Modernización de los sistemas nacionales de inversión pública: análisis crítico y perspectivas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, 2002. Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Naciones Unidas (CEPAL). La Hora de Igualdad, Brechas por cerrar, caminos por abrir, 2010. Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Naciones Unidas. La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2012. Santiago de Chile.

Revista CEPAL 119, 2016. Consulta día 20 de octubre de 2019, en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40402/1/RVE119_Chacaltana.pdf. Pp. 48.

Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Banco Mundial. Consulta día 27 de junio de 2019, en <https://icsid.worldbank.org/sp/Pages/about/ICSID%20And%20The%20World%20Bank%20Group.aspx>.

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú. Consulta día 20 de mayo de 2019, en <https://www.ccfaa.mil.pe/defensa-nacional/vigilancia-defronteras/las-fronteras-del-peru/#>.

Congreso de la Republica del Perú. Consulta día 27 de junio de 2019, en <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1997/turismo/059-96.htm>.

Constituição da República Federativa do Brasil. Texto constitucional promulgado em 5 de outubro de 1988, com as alterações determinadas pelas Emendas Constitucionais de Revisão nos 1 a 6/94, pelas Emendas Constitucionais nos 1/92 a 91/2016 e pelo Decreto Legislativo no 186/2008. – Brasília: Senado Federal, Coordenação de Edições Técnicas, 2016.

CHÁVEZ, Julio Achong. Entre la esperanza y el ensueño. Apuntes sobre la gobernabilidad en el Perú al inicio del Siglo XXI, 2004. Lima: Centro IDEAS.

C., Víctor Torres; y P., O´phelan, Fernando. Inversión Extranjera Directa en el Perú. Década del Ochenta: Balance y Perspectivas. Publicación Patrocinada por las Naciones Unidas- IPRI- PNUD. Pp., 7- 199. Perú.

DURAND, Francisco. Odebrecht: La empresa que capturaba gobiernos. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial Oxfam, 2018. Perú.

El Economista- ABC de los commodities, 2012. Por José Luis Caballero, consulta día 4 de noviembre de 2019, en <https://www.economista.com.mx/mercados/ABC-de-loscommodities-20120511-0061.html>.

El Sistema Político Peruano: su principal nota característica y dos omitidas propuestas de reforma. Universidad San Martín de Porras, 2018. Por Pedro A. Hernández Chávez, pp.64. Consulta en 3 de noviembre de 2019, en <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/1277-4257-1-PB.pdf>.

Embajada de España. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lima. El Exportador Mundo, n°160 abril 2012. Consulta día 18 de junio de 2019, en http://www3.icex.es/icex/cda/controller/PageExportador/0,8723,6735394_6735493_6742676_4573058_4568258,00.html.

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Noticias y Eventos, Relaciones Bilaterales Perú- Brasil, 2017. Consulta día 26 de octubre de 2019, en <http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/noticias/relacionesbilaterales-peru-brasil-mayo/>.

EVAN, Mark. Análisis de redes de política públicas: una perspectiva británica. En Gestión y Política Pública, volumen VII, número 2, segundo semestre 1998. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

FMI (Fondo Monetario Internacional). Guía de la Encuesta Coordinada Sobre la Inversión Directa. Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional, 2010. P. 11.

FROSSARD, Bernardo. O processo de internacionalização de empresas brasileiras: os principais movimentos internacionais do sector de construção civil pesada. Tesis de Maestría, 2015. Universidad Federal de Río de Janeiro.

GARCÍA, Mauricio Moreno; y García López, Roberto. Gestión para resultado para el desarrollo en gobierno subnacionales. Módulo 1: Gestión para resultados en el ámbito público. BID, 2011.

GARCÍA, Jaime. La Política Exterior Peruana en el Siglo XXI: Agenda y Propuestas. Pontificia Universidad Católica del Perú, IDEI- Instituto de Estudios Internacionales (Los acuerdos comerciales, su implantación y aprovechamiento). Pp., 135- 157. Konrad Adenauer Stiftung, 2015. Lima, Perú.

Gobierno de Brasil. Consulta día 02 de junio de 2019, en <https://www.ibge.gov.br/>.

Gobierno Regional del Amazonas. Consulta día 27 de junio de 2019, en <http://siar.regionamazonas.gob.pe/normas/ley-marco-promocion-inversiondescentralizada>.

Guía de Negocios y Inversión en el Perú, 2018- 2019. Ministerio de Relaciones Exteriores y PROINVERSION. P.p.7. Consulta día 3 de noviembre de 2019, en http://www.rree.gob.pe/Documents/2018/Guia_de_Negocios_e_Inversion_20182019.pdf.

Guía de Negocios y Inversión Brasil- Perú, 2012-2013. Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú- Brasil (CAPEBRAS), Agencia de Promoción de Inversión Privada (PROINVERSION) y Ernst & Young. Consulta día 12 de noviembre de 2019, en <http://www.mercadobrasileiro.com.pe/sistema/web/RetornarArchivo.ashx?id=54619>

Henry Pease García. ¿CÓMO FUNCIONA EL PRESIDENCIALISMO EN EL PERÚ?
Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, 2010.
Lima, Perú. Pp.9.

Historia del Perú - Frontera entre Perú y Brasil. Consulta día 20 de octubre de 2019, en
<https://historiaperuana.pe/periodo-independiente/republica/frontera-peru-brasil/>.

IBGE- Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. Página web oficial de Brasil:
Consulta día 02 de junio de 2019, en <https://www.ibge.gov.br/>.

IGLECIAS, Wagner; Waldvogel Cardoso, Eliel y Streich, Ricardo Neves. Estratégias de
Desenvolvimento em Questão: O debate sobre o papel do Estado no Brasil, México y
República Bolivariana da Venezuela- 1989- 2010. Comissão Econômica para a América
Latina e o Caribe (CEPAL), 2014. Pp. 11, 12, 13.

Informe Económico y Comercial- Brasil. Elaborado por la Oficina Económica y Comercial
de España en Brasilia, actualizado en 2018. Pp.4. Consulta día 3 de noviembre de 2019
en, [http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/047F2D1F51C7679845D25D1A3F
DA252A.pdf](http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/047F2D1F51C7679845D25D1A3FDA252A.pdf)

KELMAN, Steven. La Política Pública en el Estado Moderno. Colección Estudios
Políticos y Sociales. Grupo Editor Latinoamericano, 1992. Pp. 23- 277. Buenos Aires.
Argentina.

KIM, Pan Suk. Desafíos a la capacidad pública en la era de una administración pública
en evolución y reforma del gobierno. En Gestión y Política Pública, Volumen XVI,
número 2. II Semestre de 2007, pp., 511 – 537. México: Centro de Investigación y
Docencia Económicas, A.C.

La Industria de la Minería en el Perú - 20 años de contribución al crecimiento y desarrollo
económico del país. Osinergmin, 2017. Consulta día 20 de octubre de 2019, en
[https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/mineria/Documentos/Public
aciones/Osinergmin-Industria-Mineria-Peru-20anios.pdf](https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/mineria/Documentos/Publicaciones/Osinergmin-Industria-Mineria-Peru-20anios.pdf). PP. 24.

La Internacionalización de las empresas en Brasil. La elección de un banco para superar barreras a la exportación y dinamizar el nivel de internacionalización de la empresa. Economía y Empresa, 2014- 2015. Universidad de la Rioja, tesis doctoral por Luzia Mara Mataveli de Araujo. Pp.74.

La República Política, 2001. Por Jesús Alvarado Hidalgo. Consulta día 28 de junio de 2019, en <https://larepublica.pe/politica/330888-toledo-y-garcia-diferencias/>.

La Teoría del Crecimiento Económico de Adam Smith, 2005. Economía y Desarrollo. No1, vol.138, Pp.12.

Las Políticas Públicas como Perspectivas de Análisis: UN Marco de Entendimiento del para qué e las políticas públicas, Ciencias Sociales, 97:95- 103, 2002. Por Allan Abarca Rodríguez. PP. 99.

Las Políticas en Materia de Inversión Extranjera Directa: Una Perspectiva Integral de Desarrollo. Determinantes de IED, foro jurídico, Pp. 475. Por Wilson Adlid Mamani Prieto. Consulta día 3 de noviembre de 2019, en [file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/13841-Texto%20del%20art%C3%ADculo-551141-10-20150831%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/13841-Texto%20del%20art%C3%ADculo-551141-10-20150831%20(2).pdf).

LAZZARINI, Sérgio G. Capitalismo de Laços: Os donos do Brasil e suas conexões, 2011. São Paulo: Campus.

LINDBLOM, E., Charles. El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas. Ministerio para las Administraciones Públicas. Colección Estudios. Serie Administración General, 1991. Pp., 5- 159. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. México.

Lula y Dilma- Diez años de gobiernos posneoliberales en Brasil, 2013. Prácticas Constituyentes, la universidad de postgrado, por Amir Sader.

Mariela Buonomo, Inversión Extranjera Directa y Flujo de Capital. Consulta día 04 de julio de 2019, en <https://www.redge.org.pe/sites/default/files/InversionCapitales-MBuonomo.pdf>.

MAGGIOLO, Isabel; y Perozo Maggiolo, Javier. Políticas públicas: proceso de concertación Estado- Sociedad. Venezuela: En Revista Venezolana de Gerencia, sep. 2007, vol.12, no.39, p.373-392. ISSN 1315-9984.

MIGA: Multilateral Investment Guarantee Agency. World Bank Group. Consulta día 27 de junio de 2019, en <https://www.miga.org/about-us>.

Ministerio de Asuntos Exteriores. Oficina de Información Diplomática. Ficha país, "Perú" Republica del Perú, 2018, p. 1. Página web oficial del Perú. Consulta día 08 de junio de 2019, en http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/PERU_FICHA%20PAIS.pdf.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. Consulta día 05 de abril de 2019, http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=194:in

icio-brasil&layout=blog&Itemid=213.

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF). "Pautas metodológicas para la incorporación del análisis del riesgo de desastres en los Proyectos de Inversión Pública". MEF, Dirección General de Programación Multianual. Lima, Perú. 2007.

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), Consulta día 27 de junio de 2019, en <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-29923/por-temas/7030-decretolegislativo-n-1012-2?path=>.

Ministerio de Finanzas y Economía del Perú (MEF). Portal de Transparencia Económica e Información Económica (garantías para la inversión). Consulta día 28 de junio de 2019, en <https://www.mef.gob.pe/es/portal-de-transparencia-economica/297-preguntasfrecuentes/2167-garantias-para-la-inversion>.

Ministerio de Finanzas y Economía del Perú (MEF). Ministerio de Económica y Finanzas del Perú (MEF). Marco Macroeconómico Multianual 2001- 2003- Revisado. Consulta día 27 de septiembre de 2019 en, https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/MMM_2001_2003_revisado.pdf. Pp. 2.

NOVAK, Fabián; García, Jaime. La Política exterior peruana en el siglo XXI, agenda y propuestas. Instituto de Estudios Internacionales, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015. Konrad Adenauer Stiftung. Lima, Perú.

Observatorio de Multinacionales de América Latina (OMAL). Diccionario Crítico de Empresas Transnacionales. Consulta día 10 de octubre de 2019, en http://omal.info/spip.php?page=article_diccionario&id_article=4822.

Observatorio Social. Análisis de procesos participativos de diseño e implementación de políticas sociales. Metodología de observación de espacios participativos instituidos por el Estado. Argentina: Observatorio Social, 2006. UNFPA, BID.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Definición de Marco de Inversión Extranjera Directa. 4 edición, 2008.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Principales conceptos y definiciones de la Inversión Extranjera Directa, in OECD Benchmark Definition of Foreign Direct Investment 2008: Fourth Edition, OECD Publishing, 2011. Paris.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Marco de Acción para la Inversión- Parte II: Comentarios sobre el Marco de la Política de Inversión, pp. 27. Consulta día 23 de noviembre de 2019, en <http://www.oecd.org/daf/inv/investmentfordevelopment/38316751.pdf>.

OLIVA, Alfredo Montenegro; y Chu, Iván Morales. Inversión Extranjera en el Perú: Historia y Marco Legal. Icaro Comunicaciones 1990. Pp.; 15- 373. Lima, Perú.

Organización Mundial del Comercio (OMC). Informe de la OMC: El Comercio y la Inversión Extranjera Directa, Richard Blackhurst, director de la División de Estudios y Análisis Económicos, y Adrian Otten, director de la División de Propiedad Intelectual e Inversiones, 1996. Sala III del Palacio de las Naciones, Naciones Unidas, Ginebra.

Oportunidades y Limitaciones para la Reforma del Estado en el Perú de los años 90 - Informe Final. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), departamento de ciencias sociales, 2002. Por Juan Carlos Cortázar Velarde PhD, p. 7. Consulta día 20

De octubre de 2019, en [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B37445F7F7EF4E8F05257DDA006E8898/\\$FILE/opportunidades-y-limitaciones-para-la-reforma-del-estado-en-elperu-de-los-anos-90.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B37445F7F7EF4E8F05257DDA006E8898/$FILE/opportunidades-y-limitaciones-para-la-reforma-del-estado-en-elperu-de-los-anos-90.pdf).

OSZLAK, Oscar. Implementación participativa de políticas públicas: Aportes a la construcción de un marco analítico. En Belmonte Alejandro (et. al.) (2009): Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, Volumen II, CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Jefatura de Gabinete de ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires.

POLIS Revista Latinoamericana. Brasil en la Integración de América Latina (39). As Construtoras Brasileiras e o Processo de Integração Regional na América do Sul, 2014. Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO). Consulta día 28 de setiembre de 2019, en file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/polis-10461.pdf.

PROINVERSION. Plan Estratégico Institucional 2017- 2019. Consulta día 12 de noviembre de 2019, en http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/1/JER/PLAN_ESTRATEGICO/PEI%20PROINVERSION%202017-2019_.pdf

PROINVERSION - Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú. Consulta día 10 de junio de 2019, en <https://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=5800&sec=1>.

PROINVERSION - Convenios de Estabilidad Jurídica. Consulta día 15 de octubre de 2019, En <https://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=5844&sec=1>.

PROINVERSION. Plan Estratégico Institucional 2017- 2019. Consulta día 12 de noviembre de 2019, en http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/1/JER/PLAN_ESTRATEGICO/PEI%20PROINVERSION%202017-2019_.pdf

PROINVERSIÓN - Lineamientos. Consulta día 14 de noviembre de 2019, en <http://www.proinversion.gob.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?ARE=0&PFL=1&JER=5663>.

Punto Nacional de Contacto OCDE en el Perú. Directrices de la Organización para la cooperación y desarrollo económico OCDE para empresa multinacionales. Perú, consolidando un clima de inversión que impulsa el crecimiento Sostenible. Consulta día 27 de junio de 2019, en https://www.investinperu.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/PERU_OECD/OCDE.pdf.

Resumen de Políticas - Minería en América Latina: Atraer IED en función de la cantidad y la calidad. Área: Desarrollo Económico, Tema: Política de Inversión en la Industria extractiva. Evidencias y lecciones desde América Latina. Pp. 5.

Revista CEPAL 93, 2007. La Macroeconomía de la Bonanza Económica Latinoamericana, por José Antonio Ocampo. Consulta día 22 de octubre de 2019, en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11219/1/093007029_es.pdf.

Revista Energiminas- Energía y Minería del Perú. Consulta día 28 de setiembre de 2019, en <https://www.energiminas.com/odebrecht-reniega-de-su-corrupto-pasado-y-ahorase-llamara-oc/>.

Romero, Dr. Alejandro Enrique Caballero 2017. Criterios Operativos para los planes y tesis innovadores. Instituto Metodológico Alen Caro. Lima, Peru.

SAGGIORO, Garcia; Ana E. A internacionalização de empresas brasileiras durante o governo Lula: uma análise crítica da relação entre capital e Estado no Brasil contemporâneo. Tesis de Doctorado, 2012. Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Río de Janeiro.

SUBIRATS, Joan. Capítulo 2: "Las Políticas Públicas"- En Análisis y Gestión de Políticas Públicas. Barcelona, 2008. Ed. Ariel, pp. 33-41

Scherer, Flavia Luciana; Cláudia Maffini Gomes & Aletéia de Moura Carpes. A consolidação de empresas brasileiras em mercados externos. Revista de Administração Faces Jornal, 2012. Pp. 109- 131.

Informe sobre las Inversiones en el Mundo: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) Invertir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan de Acción, 2011.

WALTZ, N. Kenneth. Teoría de la Política Internacional. Colección Estudios Internacionales. Grupo Editor Latinoamericano. 1979, Buenos Aires- Argentina.

ZANINI, Fabio. Euforia e Fracasso do Brasil grande: política externa e multinacionais brasileiras

